

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA



PROGRAMACIONES DOCENTESENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

DEPARTAMENTO

Instrumentos de viento-madera

ASIGNATURA CLARINETE

ÍNDICE

PROG	RAMA	ACIONES DOCENTES	3
ENSE	ÑANZ	AS PROFESIONALES DE MÚSICA	3
I.	Intr	ODUCCIÓN	3
II.	Овје	TIVOS DEL GRADO	4
III.	Мет	ODOLOGÍA GENERAL	5
IV.	EVAL	UACIÓN, PROMOCIÓN, LÍMITES DE PERMANENCIA Y TITULACIÓN	9
V.	LA EV	VALUACIÓN CONTINUA	11
C	UADR	O ORIENTATIVO FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO	12
VI.	CRIT	ERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES DE ORQUESTA, BANDA, CONJUNTO .	14
VII.	CRIT	ERIOS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES	17
		VIDADES DE RECUPERACIÓN: ALUMNADO CON ASIGNATURA PENDIEN [.] DES Y MEDIDAS DE APOYO O AMPLIACIÓN, ADAPTACIONES CURRICULARES	
		FESOR INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE: ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES RIO	
Χ.	Asig	NATURA: CLARINETE	26
1.	. Int	RODUCCIÓN A LA ASIGNATURA	26
2.		JETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LA ASIGNATURA	
3.		TODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA	
4.		OCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	
5.		FIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: AUDICIONES DE LOS ALUMNOS	
6.		PÍTULOS DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE POR CURSO	
(_		
	A.	OBJETIVOS	
	В.	CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN	
	C .	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	D.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	E.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
(CURSC	O SEGUNDO EPM	
	A.	OBJETIVOS	
	В.	CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN	
	C.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	D.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	50
	Ε.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	52



CURSO	TERCERO EPM	. 53
A.	OBJETIVOS	. 53
В.	CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN	. 54
C.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	. 56
D.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	. 57
E.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	. 59
CURSO	CUARTO EPM	. 60
A.	OBJETIVOS	. 60
B.	CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN	. 61
C.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	. 63
D.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	. 64
E.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	. 66
F.	PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO	. 67
CURSO	QUINTO EPM	. 69
A.	OBJETIVOS	. 69
В.	CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN	. 70
C.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	. 73
D.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	. 74
E.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	. 76
F.	PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO	. 78
CURSO	SEXTO EPM	. 81
A.	OBJETIVOS	. 81
В.	CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN	. 82
C.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	. 85
D.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	. 86
E.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	. 90
F.	PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO	. 92

PROGRAMACIONES DOCENTES ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

I. Introducción

Las enseñanzas artísticas forman parte del sistema educativo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y tienen por finalidad, según se recoge en el artículo 45.1, "proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música." Dentro de las enseñanzas musicales se establecen tres grados o niveles: las enseñanzas elementales, las profesionales y los estudios superiores.

Las referencias normativas para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia son el Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música para la Región de Murcia y la Orden de 12 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación, se establecen los modelos de los documentos de evaluación y su cumplimentación así como el procedimiento que garantiza la objetividad de la evaluación del alumnado en las Enseñanzas Profesionales de Música.

Las programaciones docentes, incluidas en el *Proyecto educativo* del centro, son los instrumentos mediante los que se concreta el currículo de las diferentes asignaturas adaptándolo al centro y a sus alumnos, en función de los valores, los objetivos y las prioridades de actuación de dicho centro.

Para la elaboración de esta programación docente se ha tenido en cuenta la edad del alumnado con su desarrollo evolutivo, queriendo como principal objetivo proporcionarle una formación musical de carácter integral, procurando tanto una formación instrumental de calidad, que aúne el desarrollo de la técnica y de la expresividad musical, como una formación teórica que abarque los aspectos fundamentales de la música. Además, se pretende proporcionar la preparación que permita el acceso a los diversos estudios superiores relacionados con la música. Aunque el currículo se organiza en torno a las especialidades instrumentales, no se busca formar exclusivamente instrumentistas. La necesaria especialización tendrá lugar en los estudios superiores.

La sociedad actual necesita músicos con perfiles muy diferentes. Con esta programación docente se pretende adaptar el currículo a las diversas realidades musicales de la Región, así como a los recientes cambios sociales y culturales. Se ha estructurado de tal manera que proporcione una formación común a todos los jóvenes músicos, permitiendo a su vez con las asignaturas optativas su adecuación a las distintas especialidades y corrientes musicales. Se consolida la diversidad de las agrupaciones instrumentales al amparo de las asignaturas relacionadas con la práctica musical en grupo, al mismo tiempo que potencia la participación del alumnado en actividades musicales y culturales, considerándola parte importante de su formación. En cuanto a las asignaturas teóricas, trata de impulsar una metodología eminentemente práctica.

II. OBJETIVOS DEL GRADO

Según establece el <u>Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre</u>, en su artículo 2, las Enseñanzas Profesionales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

Y en su artículo 3 el mencionado decreto, añade los siguientes objetivos:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos
- c) Utilizar el oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- I) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

III. METODOLOGÍA GENERAL

Podríamos definir el término metodología como la organización racional y práctica de los medios, técnicas y procedimientos para alcanzar un determinado fin: los objetivos. Para la presente programación docente se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos, a modo de guía para todo el proceso educativo:

- Partir de los conocimientos previos del alumno. El profesor debe saber cuál es la situación inicial del alumno, y partiendo del nivel de desarrollo del alumno y de los conocimientos construidos anteriormente avanzar en la construcción de nuevos aprendizajes.
- **Atender a la diversidad.** Los alumnos al comenzar sus estudios musicales tienen bagajes muy diferentes. Los procesos de desarrollo y aprendizaje, intereses y motivación son distintos en cada alumno. Por ello se han de buscar estrategias didácticas diversas para dar respuesta a estas diferencias individuales.
- **Construcción de aprendizajes significativos**, útiles para realizar nuevos aprendizajes. La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos (aprender a aprender, dar las herramientas al alumno para que sea capaz de aprender por sí solo: hábitos de estudio, memoria comprensiva).
- **Funciones del profesor:** las más importantes son la función programadora; tiene que organizar la acción educativa, la motivadora; estimulando al alumno para que alcance los objetivos propuestos, incrementando la eficacia del trabajo y la informadora; orientar, abrir paso en el camino que conduce a los objetivos.
- Interacción Profesor-Alumno. El profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones a problemas o dificultades concretas y debe esforzarse por dar opciones y no imponer criterios, en orientar y no en conducir hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. Debe ayudar al alumno a llegar al conocimiento. El alumno es el protagonista principal en la construcción de su personalidad artística. Debe tener una actitud favorable, activa y participativa. El profesor debe desarrollar una función motivadora.

Metodología general en situación de semipresencialidad o de no presencialidad.

- 1. Definición de escenarios semipresenciales y escenarios no presenciales en la actividad lectiva del Conservatorio de Música de Murcia.
 - Semipresencialidad o enseñanza mixta:
 El alumnado recibe sus clases para una asignatura en concreto o para la totalidad de ellas en alternancia entre clase presencial en el centro y clase telemática a través de alguna de estas posibilidades, según la asignatura:
 - Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales, ya sea al mismo tiempo que otros alumnos reciben la clase de forma presencial o teniendo acceso a una clase presencial grabada;
 - Videoconferencia en directo en asignaturas individuales;
 - Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias, siguiendo las pautas del profesorado que pueden ser comunicadas telemáticamente en soporte escrito (por ejemplo, por email o a través de una plataforma de gestión del aprendizaje como Google Classroom) y/o



empleando medios audiovisuales (por ejemplo, enviando breves vídeos con explicaciones de aspectos concretos y con propuestas de ejercicios). Estas pautas incluirán la asignación de tareas al alumno y la evaluación continua de las mismas por parte del profesorado.

La periodicidad de la semipresencialidad puede establecerse diferentemente en función de las características de cada asignatura y las limitaciones de aforo (por ejemplo, dar clase presencial una semana de cada dos, asistir dos semanas a clase presencial y una tercera realizar tareas telemáticamente, etc.), así como en función del nivel de riesgo que la asistencia al centro pueda entrañar para el alumnado, debiendo en todos los casos ser autorizada la propuesta de semipresencialidad por el equipo directivo y, en su caso, por la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.

No presencialidad o enseñanza a distancia:

El alumnado recibe sus clases para una asignatura en concreto o para la totalidad de ellas telemáticamente sin estar presente en ningún momento en el centro, ya sea a través de:

- Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales, tal y como queda descrito para el escenario de semipresencialidad;
- Videoconferencia en directo en asignaturas individuales, tal y como queda descrito para el escenario de semipresencialidad;
- Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias, tal y como queda descrito para el escenario de semipresencialidad.

2. Consideraciones generales.

Ante un escenario de semipresencialidad o de no presencialidad en las enseñanzas que se imparten en nuestro centro motivado por circunstancias sanitarias relacionadas con la COVID-19, el profesorado continuará impartiendo clases al alumnado teniendo en cuenta las características de la asignatura a su cargo, los acuerdos de su departamento, las orientaciones del Equipo directivo y las directrices de la Consejería de Educación y Cultura, así como las circunstancias personales y materiales del centro, del alumnado y las propias del profesorado, atendiendo además a las siguientes variables:

- En el caso de alumnado que NO autorice VIDEOCONFERENCIAS el profesorado y el alumnado continuarán con las clases según se describe más abajo en el epígrafe 3.3.
 "Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias".
- En el caso de **alumnado que Sí autorice VIDEOCONFERENCIAS** el profesorado y el alumnado continuarán con las clases a través del formato que acuerden que podrá combinar uno o varios de los epígrafes descritos más abajo:
 - o 3.1. Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales;
 - o 3.2. Videoconferencia en directo en asignaturas individuales;
 - o 3.3. Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias.

3. Pautas específicas.

A continuación se describen las pautas a tener en cuenta para continuar con la impartición de clases al alumnado en situaciones de semipresencialidad y de no presencialidad.

- 3.1. Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales:
 - Se utilizará preferentemente Meet, en el entorno Gsuite;
 - Se podrán utilizar otras aplicaciones como Zoom, Facetime, WhatsApp, directo de Instagram, u otras que resulten adecuadas y accesibles al alumnado, familias y profesorado;



- Las aplicaciones que se utilicen serán en versión gratuita. No se podrá obligar al alumnado o a las familias a adquirir aplicaciones en versión de pago;
- Las clases se realizarán en el horario habitual de clase asignado al alumnado;
- En caso de tener que realizarse la clase en un horario diferente al habitual:
 - Será acordado con el alumnado y las familias sin provocar solapamientos con otras asignaturas del conservatorio, ni con las enseñanzas obligatorias u oficiales;
 - o Se informará a Jefatura de estudios del cambio de hora;
 - Se dejará constancia en Amadeus, en el Diario de clases, de cada una de las sesiones realizadas fuera de horario.
- 3.2. Videoconferencia en directo en asignaturas individuales:
 - Son aplicables las mismas pautas que para las videoconferencias en directo o diferido en las asignaturas grupales.
- 3.3. Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias. El profesorado utilizará o combinará alguna de las siguientes herramientas para la comunicarse con el alumnado y las familias:
 - Gsuite en @murciaeduca:
 - o Gmail. Se utilizará el correo electrónico @murciaeduca.es por parte del profesorado, y el @alu.murciaeduca.es por parte del alumnado y familias;
 - o Drive. Se podrá usar para compartir y almacenar las tareas del alumnado;
 - o Formularios de Google. Podrá emplearse para tareas de evaluación;
 - O Classroom. Podrá utilizarse para crear un aula virtual, enviar tareas, hacer preguntas, subir contenidos, crear foros de debate, responder al alumnado, etc.
 - Otras aplicaciones en versión gratuita (no se podrá obligar al alumnado o a las familias a adquirir aplicaciones en versión de pago):
 - WhatsApp, TokApp, Telegram y otros programas de mensajería podrán ser de utilidad para el contacto rápido con las familias y el alumnado;
 - Acapella Maker, Audacity y otros programas y aplicaciones específicamente musicales podrán ser utilizados en función de las necesidades de cada asignatura.

4. Grabación y emisión de imágenes

Deberán ser tenidas en cuenta las siguientes pautas al respecto de la grabación y emisión de imágenes contenidas en la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del plan de continuidad de la actividad educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia:

- En caso de que la emisión o grabación de imágenes sean necesarias para asegurar la objetividad del proceso de evaluación del alumnado, esta se limitará al mínimo indispensable para el fin perseguido, siendo informado previamente el alumnado, o sus padres o tutores en caso de minoría de edad;
- Se recabará consentimiento expreso del alumnado mayor de 14 años, o de sus tutores legales si son menores, para la difusión o publicación de las grabaciones. Así mismo se informará a los alumnos o sus familias que si desean grabar la sesión docente o de evaluación, deben saber que su uso ha de limitarse exclusivamente al ámbito personal y familiar, siendo los autores y receptores de las grabaciones los únicos responsables de un eventual uso inadecuado de las mismas, como puede ser la publicación de contenido audiovisual sin el consentimiento de personas ajenas que figuren en el mismo;
- Se deberá evitar la grabación del entorno doméstico en el que se encuentra el alumno, ya que puede resultar una medida desproporcionada para los fines que se pretenden por parte del centro educativo, que deberá diseñar pruebas que permitan valorar los conocimientos del alumno sin invadir o sobreexponer su esfera íntima.



5. Ejemplos de tareas del alumnado.

Las tareas que el alumnado realizará en un escenario de semipresencialidad o de no presencialidad, impliquen o no el uso de videoconferencias, podrán ser, entre otras, las siguientes:

- Interpretaciones en directo (videoconferencia) del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso, así como ejercicios relacionados con ellos que el profesorado crea conveniente;
- Grabaciones de audio del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso;
- Grabaciones de audio y vídeo del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso, así como ejercicios relacionados con ellos que el profesorado crea conveniente;
- Ejercicios escritos (dictados musicales, comentarios de audición, comentarios de texto, formularios, encuestas, etc.);
- Cualquier otra tarea que, respondiendo a las características particulares de la asignatura, esté reflejada en la programación y conduzca al cumplimiento de los objetivos y contenidos que aparecen en dicha programación (juegos, visionado de vídeos, escucha de grabaciones, consulta de documentos, visita de páginas web, etc.).

IV. EVALUACIÓN, PROMOCIÓN, LÍMITES DE PERMANENCIA Y TITULACIÓN

Según el <u>Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo</u>, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música, y el Decreto n.º126/2021 por el que se modifica el anterior:

Artículo 14.- Evaluación y calificaciones.

1	La evaluación de las Enseñanzas Profesionales de Música se llevará a cabo teniendo en cuenta
	los objetivos educativos y los criterios de evaluación.

- 2 La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
- 3 La evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno debe cumplir una función formativa, aportándole información sobre su progreso, las estrategias de aprendizaje que hayan sido más útiles, las dificultades encontradas y los recursos de que dispone para superarlas.
- 4 La evaluación será realizada por el conjunto de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
- El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.
- 6 El profesor tutor informará personalmente y por escrito a sus alumnos, y en el caso de los menores de edad a sus padres o representantes legales, sobre los resultados de la evaluación y la evolución del proceso educativo.
- **7** La evaluación y calificación final del alumnado se realizará entre los meses de mayo y junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes.
- Para llevar a cabo la evaluación final de sexto curso de la asignatura de instrumento o voz, será necesario haber realizado el recital fin de grado según se recoge en el artículo 8 del presente decreto [perfil A, 30 minutos; perfil B, 15 minutos]. Este recital en ningún caso sustituirá a la evaluación continua, ni será considerado como un examen final. La comisión de coordinación pedagógica de cada centro acordará el valor porcentual que sobre la calificación final tendrá dicho recital, que no supondrá nunca más del veinte por ciento de ésta.
- 9 Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
- La superación de una asignatura de carácter progresivo supondrá la evaluación positiva de la asignatura correlativa del curso anterior.
- Se realizarán pruebas extraordinarias en los cursos cuarto, quinto y sexto con el fin de permitir la recuperación de las asignaturas pendientes. De esta convocatoria quedarán excluidas por sus características específicas las siguientes asignaturas: Banda, Conjunto, Coro, Música de Cámara y Orquesta, así como cualquier otra asignatura optativa con características análogas a las mencionadas. Los centros docentes planificarán y realizarán las oportunas pruebas extraordinarias, una vez finalizadas las actividades lectivas, para el alumnado que haya obtenido calificación negativa en la evaluación final ordinaria.



Artículo 15.- Promoción.

- Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental o vocal, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso superior. En el resto de los casos, el alumnado deberá asistir a las clases de la asignatura no superada.
- **2** Los centros incluirán en el proyecto educativo las actividades de apoyo y recuperación, y coordinarán los recursos necesarios para realizarlas.
- **3** La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente.
- 4 Los alumnos que al término del 6º curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres asignaturas o más deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas, sólo será necesario que realicen las asignaturas pendientes.

Artículo 16.- Límites de permanencia.

- El límite de permanencia en las Enseñanzas Profesionales de Música será de ocho años. El alumno o la alumna no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso.
- 2 Se podrá, con carácter excepcional, ampliar en un año el límite de permanencia en supuestos de enfermedad grave u otras circunstancias que merezcan similar consideración.
- El órgano que corresponda de la Consejería de educación podrá conceder dicha ampliación a solicitud del interesado o la persona que legalmente lo represente. Para ello, deberá justificar la situación adecuadamente y tendrá que contar con el informe favorable de la dirección del centro.

Artículo 17.- Titulación.

- Los alumnos y las alumnas que hayan superado las Enseñanzas Profesionales de música obtendrán el título profesional de Música, en el que constará la especialidad cursada.
- Los alumnos y las alumnas que finalicen las Enseñanzas Profesionales de Música obtendrán el título de bachiller si superan las materias comunes del bachillerato, aunque no hayan realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

V. LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según la Orden de 12 de diciembre de 2008, por la que se regula la evaluación en las Enseñanzas Profesionales de Música:

Artículo 2.- Aplicación de la evaluación continua.

- **La aplicación de la evaluación continua** requiere la asistencia regular del alumnado a clase y la realización, por su parte, de cuantas actividades de aprendizaje sean programadas por el profesorado. Dicha asistencia se considerará especialmente en el caso de asignaturas de práctica instrumental de grupo, dada la importancia que, para alcanzar sus objetivos, tiene la continuidad del trabajo en las diversas agrupaciones.
- 2 La falta de asistencia a clase de modo reiterado dificulta y puede imposibilitar la aplicación de la evaluación continua, impidiendo asimismo la aplicación correcta de los criterios de evaluación y calificación establecidos. Cada profesor registrará las faltas de asistencia del alumnado a su cargo.
- Por otra parte, resulta necesario que el docente controle de manera sistemática el proceso de evaluación continua. Con este fin, se establecen el **diario de clase** y el registro de evaluación continua como documentos básicos de seguimiento de la evaluación.
- 4 La aplicación correcta de la evaluación continua implica la adecuación de la programación docente a la evolución del proceso educativo así como permite la incorporación de las medidas necesarias para rus mejora en cualquier momento del proceso.
- Las sesiones de evaluación permiten la evaluación y calificación del alumnado por parte del equipo docente, conjunto de profesores que imparten clase al alumno, en momentos concretos del proceso previamente establecidos.

Artículo 3.- Imposibilidad de aplicación de la evaluación continua.

- No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y no justificadas) equivalente al 20% del total anual de horas de dicha asignatura. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el instrumentista acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua.
- 2 Las programaciones docentes contendrán el **procedimiento sustitutivo de evaluación**, que deberá adecuarse a la idiosincrasia de cada asignatura.
- 3 Se perderá el puesto escolar si no es posible aplicar la evaluación continua, debido a faltas no justificadas, en la mitad de las asignaturas que constituyen un curso. A este respecto, el número será el establecido en el apartado 1 del presente artículo. La pérdida del puesto escolar quedará reflejada en el expediente académico personal del alumno.
- 4 Cuando un profesor lleve registradas un 10% de faltas, contabilizadas según lo establecido en el apartado 1, lo comunicará al profesor tutor para que éste contacte con el alumno y su familia, recabe la información, a su vez, de todo lo incluido en este artículo. El registro de evaluación continua quedará constancia de las gestiones realizadas.



CUADRO ORIENTATIVO FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO en un curso lectivo de 33 semanas.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA Horas en 10 % de horas 20% de horas ASIGNATURAS y horas semanales el CURSO Asignaturas de ½ h. semanal. 3,5 h. 1,5 h. 16'5 h. (3 sesiones) (7 sesiones) Piano complementario Asignaturas de 1 h. semanal. Acompañamiento Historia Bajo continuo Idiomas 33 h. 3 h. 7 h. (7 sesiones) Conjunto de 1h. Música de Cámara (3 sesiones) Guitarra aplicada Optativas Asignaturas de 1 1/4 h. semanal. 4 h. Instrumento y Canto de 1º a 4º EPM y (Ej. 4 clases de ½ 5º y 6º Opc. B. 41'25 h. 8 h. h. y 4 clases (Computan JUNTAS la clase individual y individuales.) la clase con instrumentista acompañante) Asignaturas de 1 ½ h. semanal. Análisis, 4'5 h. 10'5 h. 49'5 h. Coro de Profesional, (3 sesiones) (7 sesiones) Orquesta/Banda/Conjunto de 1 ½ h. Asignaturas de 2 h. de asistencia en un solo día. 13 h. 6 h. 66 h. Orquesta/Banda/Conjunto de 2 h. (6 sesiones) (3 sesiones) Lenguaje Musical Asignaturas de 2 h. de asistencia en dos días. Instrumento y Canto de 5º y 6º Opción A (Computan JUNTAS la clase individual y 66 h. 7 h. 14 h. la clase con instrumentista acompañante) Lenguaje Musical Armonía Fundamentos de Composición

ACCCIONES A REALIZAR POR EL PROFESORADO (resumen artículo 3).

- 10% de las faltas del curso: Informar al profesor tutor para que contacte con el alumno y su familia, en caso de menor de edad.
- 20% de las faltas del curso:
 - No se podrá llevar a cabo la evaluación continua. Se aplicará el Procedimiento Sustitutivo de la Evaluación Continua, establecido en la programación de la asignatura.
 - Posibilidad de perder el puesto escolar.

Artículo 4.- Diario de clase.

El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos y deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Datos identificativos del alumnado.
- b) Evaluación inicial. Si fuera preciso, propuesta de actividades de recuperación, de ampliación o de aprendizaje.
- c) Datos de cada una de las clases: asistencia, contenidos y actividades de aprendizaje programados y realizados, repertorio, actividades de recuperación, valoración del trabajo realizado por el alumnado en el aula y en casa, así como las observaciones que se consideren oportunas.



Asignatura: CLARINETE

- d) Reseña de la participación en audiciones, recitales y otras actividades así como su valoración.
- e) Recital de sexto curso: realización y calificación.
- f) Prueba extraordinaria: realización y calificación.
- g) Calificaciones emitidas por el profesor.
- h) Relación de faltas justificadas y no justificadas. En su caso, información relativa a la realización del procedimiento sustitutivo de evaluación.
- i) Entrevistas mantenidas con el alumno y sus padres o tutores legales. Se indicará asunto, asistentes y fecha.
- j) En su caso, información relacionada con las reclamaciones contra las calificaciones.

Artículo 7.- Sesiones de evaluación

3 Cada alumno será objeto de una sesión de evaluación inicial y tres sesiones ordinarias a lo largo del periodo lectivo.

Artículo 24.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

- **Procedimientos de evaluación** son todas aquellas estrategias planificadas y utilizadas por el profesorado para la observación sistemática, el seguimiento y la valoración del proceso de aprendizaje.
- 2 Se entiende por **instrumento de evaluación** cualquier tipo de registro o prueba documental resultante de la aplicación de los procedimientos de evaluación.
- Los profesores facilitarán a los alumnos y, en su caso, a sus padres o tutores legales las informaciones que deriven de los instrumentos de evaluación utilizados. En caso de pruebas, ejercicios y trabajos escritos, los alumnos podrán revisarlos con el profesor, quien proporcionará las aclaraciones oportunas, así como facilitará el acceso a los documentos que permitan garantizar la función formativa de la evaluación.
- 4 Los instrumentos de evaluación, por cuanto contienen información y justifican decisiones respecto a la evaluación del alumnado, deberán ser conservados hasta el inicio de las actividades lectivas del curso siguiente.

VI. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES DE ORQUESTA, BANDA, CONJUNTO

El Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales, establece la asignatura de Orquesta como propia de las especialidades:

• Flauta travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Percusión, Arpa, Trompa, Trompeta, Tuba, Trombón, Violín, Viola, Violonchelo y Contrabajo

Establece la asignatura de Banda como propia de las especialidades:

• Flauta travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Percusión, Trompa, Trompeta, Tuba, Trombón y Contrabajo

Y establece la asignatura de Conjunto como propia de las especialidades:

 Acordeón, Arpa, Clave, Flauta de pico, Guitarra, Instrumentos de púa, Órgano, Percusión, Piano y Saxofón.

Según los acuerdos de la CCP de fecha 31 de octubre de 2012, basándose en el Real Decreto 1577/2006, en el Conservatorio de Música de Murcia se acuerda favorecer la integración en las formaciones de Orquesta, de Banda o de Conjunto de alumnado de especialidades en la que la asignatura Orquesta o Banda o Conjunto no aparezca en el currículo. Ello se hará siempre que el repertorio que se aborde en la Orquesta, la Banda o el Conjunto en cuestión requiera la participación de una especialidad, produciéndose en ese caso, en una nomenclatura pedagógica, una atención a la diversidad.

En el expediente de cada alumno constará la asignatura que proceda.

Quedará reflejada en la programación de la asignatura, qué agrupación recibe alumnado de otras asignaturas, así como en el REC la correspondiente atención a la diversidad.

La jefatura de estudios será la responsable de la asignación de alumnado a cada agrupación.

De producirse movilidad a lo largo del curso entre agrupaciones por necesidades del repertorio, será la Jefatura de estudios la responsable de coordinar los procesos de evaluación y calificación.

Profesor de apoyo.

Las formaciones contarán en su caso con profesores de apoyo bien para la realización de seccionales o bien como integrantes de las formaciones.

Puestos de atril

Los puestos en los atriles de cada formación serán designados por el profesor responsable de la asignatura. Se podrá contar con la aportación de los diferentes departamentos. En las especialidades en las que sea posible se rotará anualmente el alumnado para que puedan formar parte de ellas el mayor número de estos.

Movilidad de alumnado entre formaciones

Cuando el repertorio de una formación precise la incorporación de alumnado de otra podrá contar con ese alumnado.

Repertorio Solista

La CCP, previa consulta a los departamentos, podrá arbitrar mecanismos para seleccionar alumnado del centro que pueda tocar repertorio de concierto como solista con cualquier formación.

Periodos lectivos

De acuerdo con el punto 2 del Anexo I del Decreto 75/2008, las clases de determinadas formaciones de Orquesta, Banda y Conjunto, se podrán ampliar en un máximo de 30 minutos, teniendo en cuenta las plantillas de las agrupaciones y el repertorio programado.

En el caso de las agrupaciones de Conjunto que tengan alumnado de diversas especialidades y cuya asignación horaria mínima sea de 1 hora en unos casos y de 1 hora y media en otros, se ampliará a 1 hora y media.

En momentos de sobrecarga lectiva del alumnado a lo largo del curso, a solicitud de los

directores de las agrupaciones, podrá darse por concluido el trabajo de la evaluación de una agrupación si efectivamente en ese momento ya se ha alcanzado el mínimo de horas lectivas correspondientes a la evaluación, facilitando así la preparación de audiciones y exámenes del alumnado.

Actuaciones

Todas las formaciones grupales tendrán actuaciones dentro y fuera del centro que serán coordinadas por la Vicedirección y los directores de las formaciones.

Repertorio e instrumental

El centro velará porque cada agrupación cuente con el instrumental y repertorio necesarios, siendo responsables de programar su uso y mantenimiento de forma conjunta el Secretario del centro y los directores de las formaciones.

Evaluación

La convivencia en un mismo grupo de alumnado de distintos cursos va a ser lo normal. Si bien los objetivos esenciales serán los mismos independientemente del curso, su evaluación y calificación se ajustará en cada caso. Un mismo objetivo en un curso inferior podrá partir del conocimiento y apreciación del objetivo, y en el último curso del dominio de éste.

Formaciones

Para realizar el diseño de las formaciones se tiene en cuenta la plantilla de alumnos global del centro, sus niveles, el repertorio que se puede abordar y con ello se forman agrupaciones equilibradas. Cuando haya más de una formación similar, éstas podrán tener niveles diferentes aunque en todas ellas cuenten con alumnado que pueda liderar cada una de sus cuerdas.

Las formaciones en el centro podrán ser las siguientes:

Una orquesta sinfónica.

- Incluirá una plantilla de cuerda equilibrada.
- Incluirá una plantilla de viento madera equilibrada sin doblar partes.
- Incluirá una plantilla de viento metal y percusión adecuada al repertorio a trabajar.
- Incluirá otros instrumentos si lo requiere el repertorio.
- Será la formación orquestal principal del centro.
- A esta formación se dirigirán los alumnos de más nivel de cada especialidad.

Una o más orquestas de cuerda o de cámara.

- Incluirán una plantilla de cuerda equilibrada.
- Podrá incluir una plantilla de viento u otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.
- Incluirá otros instrumentos si lo requiere el repertorio.
- Principalmente para el alumnado de cuerda serán formaciones puente hasta ser incluidos en la orquesta sinfónica.

Orquesta de Flautas

- Será una o más formaciones de alumnado de Flauta Travesera que no puedan ser absorbidos por otras formaciones.
- Incluirá una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

Una o más bandas.

- Incluirá una plantilla de viento madera, viento metal y percusión adecuada al repertorio a trabajar.
- Incluirá otros instrumentos si lo requiere el repertorio.
- El nivel del alumnado que componga cada formación, de existir más de una, podrá ser de distintos niveles.

Coniunto de Acordeón.

• Incluirá una plantilla de acordeonistas principalmente a la que se le podrá unir otros instrumentos si lo requiere el repertorio.

Conjunto de Guitarras.

• Incluirá una plantilla de guitarras principalmente a la que se le podrá unir alumnado de

arpa y de otros instrumentos si lo requiere el repertorio.

Conjunto de Instrumentos de púa.

• Incluirá una plantilla de instrumentos de púa y guitarra principalmente a la que se le podrá unir alumnado de arpa y de otros instrumentos si lo requiere el repertorio.

Conjunto de Percusión.

- Será una o más formaciones que alberguen el mayor número de alumnos de Percusión de la especialidad al no poder ser absorbidos por otras formaciones.
- Podrá incluir una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

Conjunto de Saxofón.

- Será una formación de alumnado de Saxofón que debe contar con los diferentes instrumentos de la familia.
- Podrá incluir una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

Conjunto de Música Antigua.

- Será una o más formaciones de alumnado de las especialidades de Clave y Flauta de Pico que puedan desarrollar repertorio de Música Antigua.
- Incluirá una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

Conjunto de Piano.

• Será una formación de alumnado de Piano.



VII. CRITERIOS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las adaptaciones curriculares. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:

- a) las clases individuales.
- b) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso "diaria", ya que siempre nos debemos adaptar a las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:

- a) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
- b) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

Las adaptaciones podrán ser "Adaptaciones curriculares no significativas" o "Adaptaciones de acceso al currículo" (Las Adaptaciones significativas no se dan en nuestras enseñanzas).

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
- f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices* (*físicas*) como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las Adaptaciones de acceso al currículo: suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto

Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos, etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- d) Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- e) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
- f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

VIII. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN: ALUMNADO CON ASIGNATURA PENDIENTE, ACTIVIDADES Y MEDIDAS DE APOYO O AMPLIACIÓN, ADAPTACIONES CURRICULARES

Alumnado con asignatura pendiente

Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de refuerzo en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.

Actividades y medidas de apoyo o ampliación

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de apoyo o ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.
- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

Adaptaciones curriculares

Se tendrá en cuenta lo establecido en el apartado VII de la presente programación.



IX. PROFESOR INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE: ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES Y REPERTORIO

Los tiempos lectivos de la asignación horaria del profesor instrumentista acompañante serán agrupados según los siguientes criterios de la comisión de coordinación pedagógica para que resulte más efectivo:

- 1. Los alumnos de 4º, 5º y 6º EPM de la opción A tendrán una asignación horaria desde principio de curso de 30 minutos cada semana independiente a la clase de instrumento individual.
- 2. Los alumnos de 1º a 3º EPM y los de 5º y 6º EPM de la opción B tendrán una asignación horaria de 30 minutos cada dos semanas independiente a la clase de instrumento individual. Los alumnos por tanto quedan asignados por parejas en la misma franja horaria de 30 minutos.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor instrumentista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

Diario de clase.

• El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

Repertorio.

- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada evaluación.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada evaluación. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Metodología.

- Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- Desde el primer día de clase de cada evaluación, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

Audición.

• El tutor concretará con el profesor instrumentista acompañante, a lo largo del primer mes de cada evaluación, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las

- audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.
- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

• CÁLCULO ORIENTATIVO DE DURACIÓN MEDIA DE UNA AUDICIÓN POR ALUMNO

- Alumnos de 1º a 2º EPM: Entre 10' y 15'
- Alumnos de 3º a 4º EPM y 5º y 6º Opción B: Entre 15' y 20'
- Alumnos de 5º a 6º EPM Opción A: Entre 20' y 30'
- Podrán realizarse ensayos generales la semana anterior a una audición según el horario que determinen el profesor instrumentista acompañante de acuerdo con el profesor tutor.

NÚMERO DE AUDICIONES

- Todos los alumnos de 1º a 4º de las Enseñanzas Profesionales realizarán al menos dos audiciones con pianista por curso en las evaluaciones primera y segunda.
- Todos los alumnos de las Enseñanzas Profesionales de 5º y 6º realizarán al menos tres audiciones por curso repartidas entre cada uno de las evaluaciones.
- Los alumnos de 6º EPM realizarán un "Recital Fin de Grado de las Enseñanzas Profesionales" según lo regulado específicamente en el Decreto 75/2008 de 2 de mayo.
- Este número de audiciones mínimas aparecerá en todas las programaciones del centro

El tiempo lectivo del profesor instrumentista acompañante forma parte de la asignatura Instrumento, y representará, en las EPM, un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.

Curso 1º		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
ESTILO CLÁSICO		
Sonata Nº 4	Lefèvre, Jean Xavier.	Oxford University Press
Divertimento Nº 1	Mozart, W. Amadeus.	Chester Music
Sonata № 2	Lefèvre, Jean Xavier.	Oxford University Press
Andante (Romance)	Charles Bochsa, Nicolas.	Aportada por el profesor
ESTILO ROMÁNTICO		
Concierto	Rimsky-Korsakov, Nicolai.	Boosey&Hawkes
Vocalise	Rachmaninov, Sergei.	Aportada por el profesor
Romance	Reger, Max.	Breitkopf und Härtel
Albumleaf	Reger, Max.	Breitkopf und Härtel
Adagio	Baermann, H. Josef.	Breitkopf und Härtel
Andante con moto, op. 15	Bading, Heinrich.	P. Neldner, Riga
Romance	German, Edward.	Lazarus Edition
SIGLO XX-XXI		
Chant Slave	Barart, Eduard.	Alphonse Leduc
Petit piece	Debussy, Claude.	Durand
3 Pastiches	Macdowell, Cecilia.	Aportada por el profesor
La Fin Du jour	Hugon, Georges.	Transatlantic
Conte Lyrique	Faillenot, Maurice.	Robert Martin

Curso 2º		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
ESTILO CLÁSICO		
Sonata № 7	Lefevre, Jean Xavier.	Gérard Billaudot
Sonata	Vanhal, J. Baptista.	Schott
Concierto FaM	Hoffmeister, Franz Anton.	Schott
ESTILO ROMÁNTICO		
3 Intermezzi	Stanford	Chester Music
Andantino	Pérez Casas, Bartolomé.	Madrid, Pedro Rubio. 2007
Piezas de fantasía	Gade, Niels W.	Wilhelm Hansen
Trois Moeceaux	Miskow, Sextus.	Wilhelm Hansen
SIGLO XX-XXI		
Four Short Pieces	Ferguson, Howard.	Boosey & Hawkes
Arabesque	Tailleferre, Germaine.	Henry Lemoine
3 Piezas	Pons Server, Juan.	Rivera Mota
Suite from The Victorian Kitchen	Reade, Paul.	Air-Edel Associates
Garden		Ltd./Josef Weinberger Ltd
Romanza	Mangani, Michelle.	Edizioni Musicali Eufonia
Six Studies in English Folk-Song	Vaughan Williams, R.	Stainer & Bells
Suite from The Victorian Kitchen	Reade, Paul.	Air-Edel Associates
Garden		Ltd./Josef Weinberger Ltd



Curso 3º		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
ESTILO CLÁSICO		
Sonata Fa M	Hoffmeister, Franz A.	Editio Musica Budapest
Concierto № 3	Stamitz, Carl.	Ricordi
Concierto Mib M (arreglo)	Stamitz, Carl.	Musikverlag Hans Sikorski - Hamburg
Sonata KV. 302 (arreglo)	Mozart, W. A.	Aportada por el profesor
ESTILO ROMÁNTICO		
Sonata op. 167	Saint-Saëns, Camille.	Editio Peters-Leipzig
Tres romanzas	Schumann, Robert.	Gérard Billaudot
Sonata OP. 38	Draeseke, Felix.	Leipzig, Fr. Kistner
SIGLO XX-XXI		
Cinco Bagatelas	Finzi, Gerard.	Boosey&Hawkes
Cuatro piezas	Debussy, Claude.	Musica Rara
Phantasy Suite Op. 91	Dunhill, Thomas F.	Boosey & Hawkes

Curso 4º		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
ESTILO CLÁSICO		
Concierto en Sib Mayor	Hoffmeister, Franz A.	Schott
Concierto Mib M	Stamit, Johann.	Gérard Billaudot
Concierto Mib M	Stamitz, Carl.	Musica Rara
ESTILO ROMÁNTICO		
Piezas de fantasía	Schumann, Robert.	G. Schirmer
Concertino op. 26	Weber, Carl Maria.	Ricordi
Concierto Sib M	Mercadante, Severiano.	Gérard Billaudot
Cuatro piezas características	Hurlstone, William Y.	Novello & Co. Ltd
Sarabande et Theme Varié	Hahn, Reynaldo.	Heugel & Cie
SIGLO XX-XXI		
Phantasy Suite, op. 91	Dunhill, Thomas F.	Boosey & Hawkes
Dúo Concertante	Milhaud, Darius.	Heugel & Cie
Sonata	Hindemith, Paul.	Schott
Sarabande et Allegro	Grovlez, Gabriel.	Alphonse Leduc
Lamento et Tarentelle	Grovlez, Gabriel.	Alphonse Leduc
Lied (clar. sólo)	Berio, Luciano.	Universal Edition
Fantasía (clar. sólo)	Arnold, Malcolm.	Faber Music
Harlequin	Morley, Angela.	Novello & Co. Ltd

Curso 5º (PERFIL A)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
ESTILO CLÁSICO		
Concierto №1 Op.1	Crusell, Bernhard.	Universal Edition
Concierto Nº1	Stamitz, Carl.	Schott
Sonata nº 2	Devienne, François.	Transatlantiques
ESTILO ROMÁNTICO		
Sonata № 2 Op.120	Brahms, Johannes.	G. Henle VerlagMünchen
Concierto Nº 1	Weber, Carl Maria von.	Ricordi
Adagio y Tarantela	Cavallini, Ernesto.	Ricordi
Sonata	Guastavino, Carlos.	Lagos
SIGLO XX-XXI		
Sonata	Poulenc, Francis.	Chester Music
Sonatina	Arnold, Malcolm.	Lenanick
Capricho Pintoresco	Yuste, Miguel.	Unión Musical Ediciones
Sonatina	Szalowski, Antoni.	Chester Music
Capricho (clar. sólo)	Sutermeister, Heinrich.	Schott
Rapsodia (clar. sólo)	Miluccio, Giacomo.	Alphonse Leduc

Curso 5º (PERFIL B)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
ESTILO CLÁSICO		
Concierto op. 36	Krommer, Franz.	Editio Musica Budapest
Concierto Sib M	Mercadante, Severiano.	Gérard Billaudot
ESTILO ROMÁNTICO		
Sonata Nº 2 Op.120	Brahms, Johannes.	G. Henle VerlagMünchen
Dúo clarinet y piano E flat Op.15	Burgmüller, Norbert.	Schott
Solo de Concurso	Rabaud, Henri.	Edwin F. Kalmus
SIGLO XX-XXI		
Sonatina	Arnold, Malcolm.	Lenanick
Sonatina	Milhaud, Darius.	Durand
Sonata	Ladmirault, Paul.	Alphonse Leduc
Cuatro piezas características	Hurlstone, William Y.	London: Novello & Co. Ltd.

Curso 6º (PERFIL A)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
ESTILO CLÁSICO		
Concierto	Mozart, Wolfgang Amadeus.	Peters BärenreiterKassel
Concierto op. 11	Crusell, Bernhard.	Musikverlag Hans Sikorski
Sonata nº 1	Devienne, François.	Transatlantiques
ESTILO ROMÁNTICO		
Sonata nº 1 Op.120	Brahms, Johannes.	G. Henle VerlagMünchen
Concierto nº 2	Weber, Carl Maria von.	Ricordi
Estudio Melódico op. 33	Yuste, Miguel.	Unión Musical Ediciones
Variations Sur un Air du Pays Dóc	Cahuzac, Louis.	Alphonse Leduc
SIGLO XX-XXI		
Tres Piezas (clar. sólo)	Strawinski, Igor.	Wilhelm Hansen London Ltd
Preludio y Danzas	Lutoslawski, Witold.	Chester
Sonata	Bernstein, Leonard.	Boosey & Hawkes
Time Pieces	Muczynski, Robert.	Theodore Presser Company

Curso 6º (PERFIL B)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
ESTILO CLÁSICO		
Concierto №1 Op.1	Crusell, Bernhard.	Universal Edition
Concierto №1	Stamitz, Carl.	Schott
Sonata nº 2	Devienne, François.	Transatlantiques
ESTILO ROMÁNTICO		
Sonata nº 1 Op.120	Brahms, Johannes.	G. Henle VerlagMünchen
Sonata	Guastavino, Carlos.	Lagos
Dúo clarinet y piano E flat Op.15	Burgmüller, Norbert.	Schott
SIGLO XX-XXI		
Sonata	Poulenc, Francis.	Chester Music
Sonata	Bernstein, Leonard.	Boosey & Hawkes
Rapsodia (clar. sólo)	Miluccio, Giacomo.	Alphonse Leduc

X. ASIGNATURA: CLARINETE

1. Introducción a la asignatura

La música es un arte que en medida parecida al arte dramático necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete.

Corresponde al intérprete, en sus múltiples facetas de instrumentista, cantante, director, etc., ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos, recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece –y padecerá siempre– de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes. El hecho interpretativo es, por definición, diverso. Y no sólo por la radical incapacidad de la grafía para apresar por entero una realidad –el fenómeno sonoro-temporal en que consiste la música-que se sitúa en un plano totalmente distinto al de la escritura, sino, sobre todo, por esa especial manera de ser de la música, lenguaje expresivo por excelencia, lenguaje de los «afectos», como decían los viejos maestros del XVII y el XVIII, lenguaje de las emociones, que pueden ser expresadas con tantos acentos diferentes como artistas capacitados se acerquen a ella para descifrar y transmitir su mensaje.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje –que puede ser previo o simultáneo con la práctica instrumental— del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro intérprete consiste, por lo tanto, en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético, y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo para poder trasmitir de manera persuasiva, convincente, la emoción de orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que, por lo demás, no cesa de incrementarse. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete, tarea que, además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. De todas maneras, ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico, representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, deben estar siempre indisociablemente unidas en la mente del intérprete a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

En este sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria –el desarrollo de esa esencial facultad intelectual– tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal –instrumentista de orquesta, grupo de cámara, etc. – no tiene necesidad absoluta de tocar sin ayuda de la parte escrita. No es éste el lugar de abordar en toda su extensión la importancia de la función de la memoria en el desarrollo de las capacidades del intérprete, pero sí de señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de

acciones reflejas, de automatismos, sin los cuales la ejecución instrumental sería simplemente impensable, sólo está sabido aquello que se puede recordar en todo momento; la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo y permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida; la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstituir la coherencia y la unidad de su devenir.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura musical en general y la de su instrumento en particular. A ese desarrollo de la sensibilidad contribuyen también naturalmente los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

El trabajo sobre esas otras disciplinas, que para el instrumentista pueden considerarse complementarias, pero no por ello menos imprescindibles, conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje, como medio de comunicación que, en tanto que tal, se articula y se constituye a través de una sintaxis, de unos principios estructurales que, si bien pueden ser aprehendidos por el intérprete a través de la vía intuitiva en las etapas iniciales de su formación, no cobran todo su valor más que cuando son plena y conscientemente asimilados e incorporados al bagaje cultural y profesional del intérprete.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psico-motrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

2. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LA ASIGNATURA

A continuación se enumeran los objetivos, contenidos y criterios de evaluación generales de la asignatura según establece el <u>Decreto nº 75/2008</u>, de 2 de mayo para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia.

Objetivos

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- c) Practicar la fabricación de lengüetas dobles (para los instrumentos que las tienen).
- d) Demostrar autonomía progresivamente mayor, aplicando los conocimientos técnicos y musicales adquiridos, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación (digitación, articulación, fraseo, etc.)
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- g) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- h) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- i) Tocar en público.

Contenidos

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccati, en los saltos, etc.).
- **2** Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- 4 Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- **6** Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.
- **7** Estudio de los instrumentos afines.
- 8 Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- 9 Fabricación de cañas según los métodos tradicionales (instrumentos de lengüeta doble).
- **10** Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.



- **11** Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Criterios de evaluación

- 1 Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- **2** Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
 - Este criterio evalúa la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- 3 Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
 - Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

 Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
- Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.
 - Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.
- 6 Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
 - Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
- 7 Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
 - Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- 8 Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- **9** Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
 - Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad para autocrítica.



Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.

3. METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA

Como es bien sabido, no existe un único método para conseguir el control y dominio de los diversos aspectos técnicos del clarinete, ni un solo método para conseguir una interpretación de calidad; tampoco los mismos métodos servirán para el aprendizaje de todos los alumnos. Por ello, ofrecemos unos procedimientos metodológicos a nivel orientativo, teniendo en cuenta la diversidad de alumnos, de aspectos a trabajar y la adaptación que requerirá el método y actividades a cada uno de los alumnos en cada caso. Lo importante será que el método empleado sea coherente y ayude al alumno a conseguir el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Las clases de clarinete serán individuales, correspondiendo una sesión semanal de una hora a cada alumno. En ella, el profesor creará un ambiente adecuado de trabajo, basado en el diálogo y en una relación personal agradable, permitiendo al alumno exponer y desarrollar sus ideas bajo la tutela del profesor. Según los logros que vaya adquiriendo el alumno o dificultades que pueda encontrar durante el aprendizaje, el profesor propondrá métodos y actividades alternativas, buscando soluciones a sus dificultades, no exigiendo al alumno la superación de dificultades inalcanzables para él, sino que se abordarán de acuerdo a sus características, capacidades y de manera progresiva, aplaudiendo sus logros y fomentando la seguridad en sí mismo y mayor autodominio en el estudio. Es importante que el profesor fomente el entusiasmo del alumno por el clarinete y la música; una vez resueltos los problemas técnicos en la práctica del repertorio, podrá centrarse en la interpretación del mismo, disfrutando al transmitir el mensaje personalizado de la obra y buscando su propia identidad sonora e interpretativa.

Durante la interpretación y estudio del repertorio será importante, por lo tanto, el diálogo entre profesor y alumno, atender a las propuestas por parte del alumno, su opinión, problemas que pueda tener, apoyando su trabajo y esfuerzo, y aplaudiendo su mejora, incentivando su creatividad y autoestima.

El profesor deberá mantener una actitud activa en el proceso y en las actividades mediante ejemplos, explicaciones, correcciones, etc. buscando soluciones alternativas y guiando al alumno hacia la creciente autonomía en el estudio.

La auto-observación es un buen método para corregir errores a la hora de interpretar, a través del espejo para observar tensiones, articulación, posición de los hombros, labios, cara, postura, etc. También es bueno tocar y sentir el cuerpo en determinadas zonas: Músculos abdominales, intercostales, diafragma, cara, etc.; y la grabación, ya que permite escucharse uno mismo desde el exterior.

Planteamiento de las clases

Clase individual

- 60 minutos: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º perfil B.
- 90 minutos: 6º perfil A.

El presente esquema es sólo una guía para tener una buena organización del tiempo del que se dispone en clase. Tanto el alumno como el profesor se verán beneficiados si la sesión es progresiva en cuanto a la dificultad de los ejercicios a realizar y el esfuerzo físico necesario para ellos.

La duración de cada parte es orientativa y será adaptable las necesidades de cada alumno y a las circunstancias que rodean cada sesión.

• Puesta a punto - Calentamiento - Técnica, 25 MINUTOS:

En este tiempo el alumno calienta la musculatura y el instrumento asegurándose de que funciona correctamente. Presentación y explicación de lo que se va a hacer y su relación con los objetivos propuestos, motivando al alumno hacia el aprendizaje. Se trabajarán principalmente aspectos técnicos del clarinete:

- Ejercicios de relajación mental y corporal, óptimos para realizar un buen trabajo, libre

- de tensiones y bloqueos, creando progresivamente hábito de relajación y des contracción muscular y mental, combatiendo el nerviosismo y el miedo escénico: Sentir el fluir de la energía, vaciar la mente, liberarse de tensiones y bloqueos mediante la observación interior y la respiración y canalización del aire. Gimnasia de distensión muscular: Giros de cabeza, hombros, muñecas, cuello, estiramientos musculares, etc.
- **Ejercicios respiratorios** para mejorar la capacidad y control del aire en las fases de la respiración costo-abdominal diafragmática: Inspiración-retención y apoyo-espiración soplada o emitiendo algún sonido, ya que la respiración es la base del clarinete.
- Ejercicios de flexibilidad y agilidad, para trabajar los distintos aspectos técnicos con una dificultad progresiva y de acuerdo al nivel y posibilidades del alumno: Altura del sonido, color e igualdad tímbrica en toda la tesitura, intensidad, agilidad, notas tenidas, calidad del sonido, ataque, vocalización, resonancia, articulación, belleza y calidad tímbrica manteniendo la flexibilidad adecuada y captando las sensaciones, adquiriendo mayor autocontrol y seguridad y buscando la identidad del propio sonido y sus posibilidades.
- **Trabajo de aspectos técnicos** que vayan a ser útiles para la interpretación del repertorio del alumno en cada caso.

PARTE INTERPRETATIVA, 35 MINUTOS TODOS LOS CURSOS, EXCEPTO 6º PERFIL A 60 MINUTOS:

Destinada al repertorio de métodos, estudios y obras aplicando la técnica aprendida o trabajada y desarrollando la capacidad expresiva, artística e interpretativa del alumno. El repertorio se abordaría desde distintos aspectos:

- **Técnico:** Atendiendo a la solución de problemas técnicos que puedan aparecer, trabajándolos aisladamente mediante ejercicios relacionados con la dificultad del pasaje en cuestión (si es un problema de tesitura, de sonido, flexibilidad, de embocadura, digitación, control y apoyo del aire, etc.).
- **Musical**: Análisis de los distintos aspectos musicales de la obra: carácter, melodía, ritmo, fraseo, partes de la obra, matices, estilo, época y género.
- Interpretativo: Dependiendo del mensaje o intención de la obra, compositor y época a la que pertenece, expresividad a través del clarinete, de los gestos corporales, postura, movimientos, capacidad comunicativa, interiorización personal de la obra o personaje, etc
- **Memorístico**: Trabajar la memorización de la obra, con el fin de obtener mayor libertad interpretativa y conseguir mayor comunicación con el público u oyente.

Durante la interpretación y estudio del repertorio será importante, por lo tanto, el diálogo entre profesor y alumno, atender a las propuestas por parte del alumno, su opinión, problemas que pueda tener, apoyando su trabajo y esfuerzo, y aplaudiendo su mejora, incentivando su creatividad y autoestima.

• FINAL, 5 MINUTOS:

El profesor resume al alumno todo lo dicho durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la cual se anotarán los ejercicios específicos de respiración, vibrato, mecanismo, estudios, etc. que el alumno tiene que trabajar en casa para la siguiente sesión. Después recoge el instrumento.

El profesor en el transcurso de la sesión anotará en su Diario de Clase las observaciones que crea necesarias para la evaluación y calificación del alumno.

Metodología en situación de semipresencialidad o de no presencialidad.

Semipresencialidad

El alumnado recibe sus clases en alternancia entre clase presencial en el centro y clase no presencial (telemática), según se describe más abajo.



No presencialidad

El alumnado recibe sus clases de forma telemática: Videoconferencia individual y colectiva.

Se utilizará preferentemente Meet, en el entorno Gsuite o en Gsuite de @murciaeduca.

Otras plataformas que podrán ser utilizadas para el desarrollo de la actividad docente:

- Classroom. Podrá utilizarse para crear un aula virtual, enviar tareas, hacer preguntas, subir contenidos, crear foros de debate, responder al alumnado, etc.
- WhatsApp, TokApp, Telegram y otros programas de mensajería podrán ser de utilidad para el contacto rápido con las familias y el alumnado;
- Acapella Maker, Audacity y otros programas y aplicaciones específicamente musicales podrán ser utilizados en función de las necesidades de cada asignatura.
- Se utilizará el correo electrónico de @murciaeduca.es por parte del profesorado, y el @alu.murciaeduca.es por parte del alumnado y familias. El Drive se podrá usar para compartir y almacenar las tareas del alumnado;

Por otro lado, las clases se realizarán en el horario habitual asignado al alumnado y en caso de tener que realizarse la clase en un horario diferente al habitual:

- 1. Será acordado con el alumnado y las familias, sin provocar solapamientos con otras asignaturas del conservatorio, ni con las enseñanzas obligatorias u oficiales.
- 2. Se informará a Jefatura de estudios del cambio de hora.
- 3. Se dejará constancia en Amadeus, en el diario de clases, de cada una de las sesiones realizadas.

Finalmente, es importante señalar en este punto que es básico que los alumnos tengan una adecuada conexión a internet, un ordenador portátil o de mesa y, a ser posible, un micrófono para poder recibir clase en las mejores condiciones.

Imagen del alumnado.

En caso de que la emisión o grabación de imágenes sean necesarias para asegurar la objetividad del proceso de evaluación del alumnado, esta se limitará al mínimo indispensable para el fin perseguido, siendo informado previamente el alumnado y sus padres o tutores, en caso de minoría de edad.

Se recabará consentimiento expreso del alumnado mayor de 18 años, o de sus tutores legales si son menores para las grabaciones (audiciones, por ejemplo). Así mismo, se informará a los alumnos y sus familias que si desean grabar la sesión docente o de evaluación, deben saber que su uso ha de limitarse exclusivamente al ámbito personal y familiar, siendo los autores y receptores de las grabaciones los únicos responsables de un eventual uso inadecuado de las mismas, como puede ser la publicación de contenido audiovisual sin el consentimiento de personas ajenas que figuren en el mismo.

Tareas del alumnado.

Las tareas que el alumnado realizará en un escenario de semipresencialidad o de no presencialidad, impliquen o no el uso de videoconferencias, podrán ser, entre otras, las siguientes:

- Clase en directo (videoconferencia) del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso, así como ejercicios relacionados con ellos que el profesorado crea conveniente.
- Grabaciones de audio del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y
- Grabaciones de audio y vídeo del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso, así como ejercicios relacionados con ellos que el profesorado crea conveniente.

Cualquier otra tarea que, respondiendo a las características particulares de la asignatura, esté reflejada en la programación y conduzca al cumplimiento de los objetivos y contenidos que aparecen en dicha programación (juegos, visionado de vídeos, escucha de grabaciones, consulta de documentos, visita de páginas web, etc.).

4. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

A continuación se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual e instrumentista acompañante), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Curso 1º, 2º, 3º, 4º, 5º EPM y 6º EPM. (1ª y 2ª evaluación)

Esta prueba consistirá en la interpretación 3 composiciones:

- Composición 1. Estudio.
- Composición 2. Estudio.
- Composición 3. 1 obra.

El alumno interpretará las composiciones (estudios, obras, movimientos, piezas, etc.) que el profesor crea conveniente, de las que pertenezcan al repertorio de su curso y que el alumno debiera interpretar según el repertorio orientativo establecido para cada evaluación (ver apartado *B. Contenidos Secuenciados por evaluación; Repertorio orientativo secuenciado por evaluación*). Al menos una de las composiciones será interpretada de memoria a elección del alumno.

Curso 6º E.P.M. (3ª evaluación)

Durante la 3ª evaluación, el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua será el Recital.

El alumno/a **interpretará** un programa compuesto por **al menos tres composiciones de diferente estilo** de las que aparecen en la lista orientativa establecida (Ver Curso 6ºEPM, apartado F. Convocatoria extraordinaria), aunque se podrán interpretar otras diferentes si el profesor considera que son acordes al nivel exigido para el dicho curso. Las obras que lo requieran serán interpretadas con acompañamiento pianístico, pero al menos dos de ellas serán interpretadas con dicho acompañamiento.

Al menos una de las composiciones será interpretada de memoria.

Se presentaran copias de las obras o movimientos a interpretar en la prueba para el profesor, así como también será obligatoria la presentación de originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL P.S.E.C.

Curso 1º, 2º, 3º, 4º, 5º EPM y 6º EPM. (1º y 2º evaluación)

Se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

Adoptar una correcta posición del cuerpo y del instrumento que favorezca el futuro
desarrollo de todos los aspectos técnicos y musicales del alumno.
Mostrar conocimiento elemental del aparato respiratorio y de su aplicación con el
instrumento.
Demostrar control sobre la embocadura que facilite la emisión y calidad del sonido y
práctica de la emisión por medio de la lengua.
Memorizar e interpretar textos musicales empleando la métrica, afinación, articulación y
fraseo adecuados a su contenido.



Curso 6º E.P.M. (3ª evaluación)

De los criterios de evaluación establecidos en la programación para este curso se utilizarán los siguientes:

- Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes.
- 7 Interpretar un **Recital** con un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, seguridad y control de la situación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

Las siguientes tablas reflejan los criterios de calificación para esta prueba:

Curso 1º, 2º, 3º, 4º, 5º EPM y 6º EPM. (1ª y 2ª evaluación)

	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
		No alcanza el criterio	1-4
		Alcanza el criterio	5-6
		Supera el criterio	7-8
		Supera ampliamente el criterio	9-10
100%			
25	Adoptar una correcta posición del cuerpo y del instrumento que favorezca el futuro desarrollo de todos los aspectos técnicos y musicales del alumno.		
25	Mostrar conocimiento elemental del aparato respiratorio y de su aplicación con el instrumento.		
25	Demostrar control sobre la embocadura que facilite la emisión y calidad del sonido y práctica de la emisión por medio de la lengua.		

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la métrica, afinación, articulación y

Curso 6º EE.PP. (3º evaluación)

25

CALIFICACIÓN DEL RECITAL:	
(por el tutor)	

fraseo adecuados a su contenido.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	<i>7-8</i>
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%	
25	1. Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
25	5. Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la
	métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los
	criterios del estilo correspondientes.
	(en las composiciones que no toque de memoria el porcentaje de este criterio se dividirá
	entre los otros criterios).
50	7. Interpretar un Recital con un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad
	comunicativa y calidad artística, seguridad y control de la situación.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada Criterio de Calificación de 0 a 10.
- Aplicar la ponderación establecida para ese criterio.
- Sumar las diferentes puntuaciones de cada criterio una vez ponderadas.

La <u>Calificación Final</u> será la resultante de realizar la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las composiciones interpretadas, una vez realizada la ponderación establecida.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: AUDICIONES DE LOS ALUMNOS

En las audiciones todos los alumnos de la asignatura presentarán el material trabajado en cada periodo del curso, tanto individual, (piezas en forma de solos, dúos y tríos), como colectivo, (piezas en grupos más numerosos). Las franjas de tiempo para su realización serán propuestas por el equipo directivo en cada evaluación y, a partir de ahí, los profesores de cada especialidad concretarán con el vicedirector días y horas.

La CCP aprobó a lo largo del curso 2008 – 2009 lo siguiente sobre las audiciones en el centro:

Todo el alumnado de las Enseñanzas Elementales de 1º y 2º realizará al menos una audición por curso. Todos los de las Enseñanzas Elementales de 3º y 4º y los de 1º a 4º de las Enseñanzas Profesionales realizarán al menos dos audiciones con piano* por curso en los trimestres primero y segundo. Todos los de las Enseñanzas Profesionales de 5º y 6º realizarán al menos tres audiciones por curso repartidas entre cada uno de los trimestres. Los de 6º EPM realizarán un "Recital Fin de Grado de las Enseñanzas Profesionales" según lo regulado específicamente en el Decreto 75/2008 de 2de mayo. Este número de audiciones mínimas aparecerá en todas las programaciones del centro.

*según la especialidad será acompañando por pianista o clavecinista en el caso de ser necesario.

Además se propone para el presente curso a realizar en función de la disponibilidad humana y material:

- Asistencia a audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia fuera del centro (con la autorización pertinente) a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos...) o cursos que el profesor tutor considere apropiados.
- Preparación y presentación de alumnos del centro a concursos de interpretación.
- Curso de perfeccionamiento, impartido por un profesor de renombre.
- Clases individuales a los alumnos, impartidas por un profesor del centro distinto al suyo.
- Clases colectivas a cargo de los profesores del centro dirigidas a los alumnos de enseñanza profesional con temáticas como: manufactura de cañas, limpieza del instrumento, etc.
- Audiciones de intercambio con alumnos de otros centros.
- Audiciones de disco comentadas, (podrá ser también parte de una clase colectiva).
- Planificación de audiciones con planteamiento didáctico, (explicación de las características de los instrumentos, de las piezas, programas monográficos de autores o estilos, o cualquier otra temática a determinar). Para esta actividad se hace necesaria la colaboración entre departamentos.
- Exposición de instrumentos: las familias del viento, saxos, clarinetes, flautas, etc., instrumentos de otras culturas, etc.

6. CAPÍTULOS DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE POR CURSO

CURSO PRIMERO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Ampliar la lectura musical.
2	Conocer los diferentes estilos interpretativos.
3	Ampliar los conocimientos técnicos que engloba la práctica del instrumento.
4	Buscar una emisión y calidad del sonido consciente así como un continuo espíritu crítico
	sobre el mismo.
5	Practicar la memoria como elemento artístico fundamental tanto a nivel analítico como
	interpretativo.
6	Percibir y aceptar la "relajación" como objetivo básico para una interpretación satisfactoria.
7	Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante
	mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO PRIMERO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

PRIMERA EVALUACIÓN

- Práctica de **escalas diatónicas** (mayores y menores) de hasta dos alteraciones (Do M, Fa M, Sol M, Sib M, y ampliación de los sonidos hasta el **registro agudo** (Sol 4), se atenderá siempre a la búsqueda de una cuidada emisión y calidad en los mismos.
- Profundización en el análisis y estudio de todos aquellos elementos que intervienen en la conformación de las distintas **estructuras musicales** que dan lugar a las diferentes interpretaciones, siempre dentro, claro está, de unos niveles acordes con su preparación.
- Desarrollo de la velocidad en la **digitación** y en combinaciones sencillas de **articulación**, (legato, staccato) cuidando siempre de que su ejecución resulte lo más homogénea posible en cuanto al ritmo se refiere, y a la calidad del sonido.
- 4 Profundización en el estudio y análisis de cada uno de los aspectos particulares que conforman el entorno bucal (embocadura) de cada alumno, de forma que este último asimile de una forma práctica y real, los fundamentos técnicos que le permitan controlar en cada momento la emisión y calidad del sonido producido por su instrumento.
- **Memorización** de fragmentos musicales de una duración más larga que en cursos anteriores, y no meramente se atenderá a los sonidos, sino que profundizará aún más en otros aspectos tales como: fraseo, dinámica, cambios de tiempo, articulaciones, tonalidad, etc.
- Práctica de la **relajación.** En el desarrollo de todos los objetivos anteriores, se deberá encaminar al alumno siempre hacia una forma de tocar su instrumento en la que no existan nunca crispaciones innecesarias que le impidan mejorar y disfrutar de la interpretación musical.
- 7 Interpretación con el instrumentista acompañante:
 - Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
 - La afinación y su corrección.
 - Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).
 - Memoria musical.
 - Escucha activa de la parte del instrumentista acompañante.
 - Aplicación de gestos camerísticos.
 - El compositor y su obra, refuerzo.
 - El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.
 - Lectura a vista.
 - Relajación y hábitos posturales.
 - Actitud y puesta en escena.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior, y además:

Práctica de **escalas diatónicas** (mayores y menores) de hasta cuatro alteraciones (Re M, Mib M, La M, Lab M).



TERCERA EVALUACIÓN

partituras para el presente curso.

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior, y además:

Práctica de **escalas diatónicas** (mayores y menores) de hasta cinco alteraciones (Mi M, Reb M, Si M), y ampliación de los sonidos hasta el registro agudo (Sol 4), se atenderá siempre a la búsqueda de una cuidada emisión y calidad en los mismos.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN CURSO PRIMERO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o

Curso 1º			
TITULO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Iniciación a Mozart Vol. 2º (Guy Dangain)	Estudios 1 - 5	Estudios 6 - 10	Estudios 11 - 15
40 Estudios, Vol. 1º (Rosé)	Estudios 1 - 6	Estudios 7 -13	Estudios 14 - 20
Método completo clarinete Op. 63. Tercera División (Carl Baermann)	Estudios: 1, 4,5 ½, y 9 (hasta 2 alteraciones)	Estudios: 1, 4,5 ½, y 9 (hasta 4 alteraciones)	Estudios: 1, 4,5 ½, y 9 (hasta 5 alteraciones)
21 Caprichos para Clarinete (Vicenzo Gambaro)	Estudios 2 - 7	Estudios 8 – 14	Estudios 15 - 21
Clarinet Stacatto from the Beggining (R. Kell)	A criterio del profesor	A criterio del profesor	A criterio del profesor
Sonata № 4 * (J. X. Lefèvre))			
Concierto * (N. Rimsky-Korsacov)			
Canto eslavo * (E. Barat)			

^{*}Al menos, una de estas tres obras será de **obligada interpretación** en el curso, dentro de la evaluación que considere el profesor.



C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO PRIMERO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

- El profesor tutor utilizará los criterios del 1 al 6.
- El profesor instrumentista acompañante utilizará el criterio número 7.
- Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Objetivos asociados: 3, 4, 6. Interpretar estudios y obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupos, 2 demostrando el dominio en su ejecución y sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Objetivos asociados: 2, 7. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. 3 Objetivos asociados: 1. 4 Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Objetivos asociados: 3. Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes. Objetivos asociados: 5. Interpretar en público, al menos en dos de las tres audiciones programadas durante el curso por la especialidad, un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística y recibiendo en ellas una valoración positiva. Objetivos asociados: 6, 7. Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta. Objetivos asociados: 7.

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO PRIMERO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

- Calificación por el tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.

Calificación final

- Calificación por el tutor representa el 80% de la calificación final.
- Calificación por el instrumentista acompañante representa el 20 % de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%				
20	1.	Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.		
20	2.	Interpretar estudios y obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupos, demostrando el dominio en su ejecución y sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.		
10	3.	Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.		
20	4.	Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.		
10	5.	Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes.		
20	6.	Interpretar en público, al menos en dos de las tres audiciones programadas durante el curso por la especialidad, un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística y recibiendo en ellas una valoración positiva.		

CALIFICACIÓN POR EL	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:	No alcanza el criterio	1-4
	Alcanza el criterio	5-6
	Supera el criterio	7-8
	Supera ampliamente el criterio	9-10
7. Interpretar composiciones del	repertorio de su curso con el	instrumentista

	Supera amphamente el criterio 9-10				
100%	7. Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.				
50	 Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: Afinación. (10%) Lectura correcta de la partitura. (10%) Tempo. (10%) Dinámicas. (10%) Estilo. (10%) 				
30	 Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 30% 				
20	 Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (10%) Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%) 				

CALIFICACIÓN FINAL:

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS CURSO PRIMERO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza o rotulador y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador y un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Método completo para clarinete Op. 63. Tercera División	Baermann, Carl.	Carl Fischer
21 Caprichos para Clarinete	Gambaro, Vicenzo.	Ricordi
40 Estudios (Volumen 1º)	Rosé, Cyrille.	International Music Company
Iniciación a Mozart (Volumen 2º).	Dangain, Guy.	Gérard Billaudot
Clarinet Stacatto from the Beggining	Kell, Regynald.	Boosey&Hawkes
ESTILO CLÁSICO		
Sonata № 4	Lefèvre, Jean Xavier.	Oxford University Press
Divertimento № 1	Mozart, W. Amadeus.	Chester Music
Sonata № 2	Lefèvre, Jean Xavier.	Oxford University Press
Andante (Romance)	Charles Bochsa, Nicolas.	Aportada por el profesor
ESTILO ROMÁNTICO		
Concierto	Rimsky-Korsakov, Nicolai.	Boosey&Hawkes
Vocalise	Rachmaninov, Sergei.	Aportada por el profesor
Romance	Reger, Max.	Breitkopf und Härtel
Albumleaf	Reger, Max.	Breitkopf und Härtel
Adagio	Baermann, H. Josef.	Breitkopf und Härtel
Andante con moto, op. 15	Bading, Heinrich.	P. Neldner, Riga
Romance	German, Edward	Lazarus Edition
SIGLO XX-XXI		
Chant Slave	Barart, Eduard.	Alphonse Leduc
Petit piece	Debussy, Claude.	Durand
3 Pastiches	Macdowell, Cecilia.	Aportada por el profesor
La Fin Du jour	Hugon, Georges.	Transatlantic
Pagina d'album	Mangani, Michelle.	Edizioni Musicali Eufonia

CURSO SEGUNDO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el segundo curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Ampliar la lectura musical.
2	Ampliar los conocimientos de los diferentes estilos interpretativos.
3	Ampliar los conocimientos técnicos que engloba la práctica del instrumento.
4	Buscar una emisión y calidad del sonido consciente así como un continuo espíritu crítico
	sobre el mismo.
5	Practicar la memoria como elemento artístico fundamental tanto a nivel analítico como
	interpretativo.
6	Trabajar la "relajación" como objetivo básico para una interpretación satisfactoria.
7	Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante
	mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO SEGUNDO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

PRIMERA EVALUACIÓN

- Práctica de **escalas diatónicas** (mayores y menores) de hasta seis alteraciones (Do M, Fa M, Sol M, Sib M, Re M), y ampliación de los sonidos hasta el **registro agudo** (Sol 4), atendiendo siempre a una cuidada emisión y calidad en los mismos.
- Profundización en el análisis y estudio de todos aquellos elementos que intervienen en la conformación de las distintas **estructuras musicales** que dan lugar a las diferentes interpretaciones, siempre dentro, claro está, de unos niveles acordes con su preparación.
- Desarrollo de la velocidad en la **digitación** y en combinaciones sencillas de **articulación**, (legato, staccato) cuidando siempre de que su ejecución resulte lo más homogénea posible en cuanto al ritmo se refiere, y a la calidad del sonido.
- Profundización en el estudio y análisis de cada uno de los aspectos particulares que conforman el entorno bucal (embocadura) de cada alumno, de forma que este último asimile de una forma práctica y real, los fundamentos técnicos que le permitan controlar en cada momento la emisión y calidad del sonido producido por su instrumento.
- **Memorización** de fragmentos musicales de una duración más larga que en cursos anteriores, y no meramente se atenderá a los sonidos, sino que profundizará aún más en otros aspectos tales como: fraseo, dinámica, cambios de tiempo, articulaciones, tonalidad, etc.
- Práctica de la **relajación.** En el desarrollo de todos los objetivos anteriores, se deberá encaminar al alumno siempre hacia una forma de tocar su instrumento en la que no existan nunca crispaciones innecesarias que le impidan mejorar y disfrutar de la interpretación musical.
- 7 Interpretación con el instrumentista acompañante:
 - Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
 - La afinación y su corrección.
 - Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).
 - Memoria musical.
 - Escucha activa de la parte del instrumentista acompañante.
 - Aplicación de gestos camerísticos.
 - El compositor y su obra, refuerzo.
 - El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.
 - Lectura a vista.
 - Relajación y hábitos posturales.
 - Actitud y puesta en escena.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior, y además:

Práctica de **escalas diatónica** ,mayores y menores (Mib M, La M, Lab M, Mi M).



TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior, y además:

Práctica de **escalas diatónicas**, mayores y menores de hasta seis alteraciones (Reb M, Si M, Solb M y Fa# M.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO SEGUNDO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 2º			
TITULO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Método completo para clarinete Op. 63. Tercera División (Carl Baermann)	Estudios: 1, 4,5 ½, 8 y 9 (hasta 2 alterac.)	Estudios: 1, 4,5 ½, 8 y 9 (hasta 4 alterac.)	Estudios: 1, 4,5 ½, 8 y 9 (hasta 6 alterac.)
40 Estudios (Vol. 2º) (Rosé)	Estudios 21 - 27	Estudios 28 -33	Estudios 34 - 40
17 Estudios de Stacatto (R. Kell)	Estudios 1-6	Estudios 7-12	Estudios 13-17
Iniciación a Mozart Vol. 3º (GuyDangain)	Estudios 1 - 5	Estudios 6 - 10	Estudios 11 - 15
Passage Estudies Libro 1º (F. Thurston)	Estudios 1 - 5	Estudios 6 –10	Estudios 11 – 16
Solos orquestales (Robert McGinnis)	Seleccionado por el profesor	Seleccionado por el profesor	Seleccionado por el profesor
Sonata Nº 7 * (J. X. Lefèvre)			
3 Intermezzi * (Stanford)			
Four Short Pieces * (H. Ferguson)			

^{*}Al menos, una de estas tres obras será de **obligada interpretación** en el curso, dentro de la evaluación que considere el profesor.



Objetivos asociados: 7.

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO SEGUNDO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

- El profesor tutor utilizará los criterios del 1 al 6.
- El profesor instrumentista acompañante utilizará el criterio número 7.

mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.

Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: 1 Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Objetivos asociados: 3, 4, 6. 2 Interpretar estudios y obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupos, demostrando el dominio en su ejecución y sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Objetivos asociados: 2, 7. 3 Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Objetivos asociados: 1. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Objetivos asociados: 3. 5 Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes. Objetivos asociados: 5. Interpretar en público, al menos en dos de las tres audiciones programadas durante el curso por la especialidad, un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística y recibiendo en ellas una valoración positiva. Objetivos asociados: 6, 7. Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante

CALIFICACIÓN

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO SEGUNDO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

- Calificación por el tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.

• Calificación final

CALIFICACIÓN DEL TUTOR:

- o Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
- Calificación por el instrumentista acompañante representa el 20 % de la calificación final.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

	CA	LIFICACION DEL TOTOR.	GRADO DE COMPLIMIENTO	CALIFICACION
			No alcanza el criterio	1-4
			Alcanza el criterio	5-6
			Supera el criterio	7-8
			Supera ampliamente el criterio	9-10
100%				
20	1.	Demostrar asimilación correcta de	todos los aspectos técnicos generad	ores del sonido:
	Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.			
20	2. Interpretar estudios y obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupos, demostrando el dominio en su ejecución y sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.			
10	3. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.			
20	4. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.			
10	5. Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes.			
20	6.	curso por la especialidad, un prog	n dos de las tres audiciones program grama adecuado a su nivel, demostr ecibiendo en ellas una valoración pos	ando capacidad

CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

	Supera difficultiente el circeito 5 10		
100%	7. Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.		
50	 Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: Afinación. (10%) Lectura correcta de la partitura. (10%) Tempo. (10%) Dinámicas. (10%) Estilo. (10%) 		
30	 Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 30% 		
20	 Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (10%) Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%) 		

CALIFICACIÓN FINAL:

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO SEGUNDO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza o rotulador y borrador, atril, sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador y un piano.

A continuación, se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Método completo para clarinete Op. 63. Tercera División	Baermann, Carl.	Carl Fischer
40 Estudios (Volumen 2º)	Rosé, Cyrille.	International Music Company
17 Estudios de Stacatto	Kell, Reginald.	International Music Company
Iniciación a Mozart (Volumen 3º).	Dangain, Guy.	Gérard Billaudot
Passage Estudies (Libro 1º)	Thurston, Frederick.	Boosey&Hawkes
ESTILO CLÁSICO		
Sonata № 7	Lefevre, Jean Xavier.	Gérard Billaudot
Sonata	Vanhal, J. Baptista.	Schott
Concierto FaM	Hoffmeister, Franz	Schott
	Anton.	
ESTILO ROMÁNTICO		
3 Intermezzi	Stanford	Chester Music
Andantino	Pérez Casas, Bartolomé.	Madrid, Pedro Rubio. 2007
Piezas de fantasía	Gade, Niels W.	Wilhelm Hansen
SIGLO XX-XXI		
Four Short Pieces	Ferguson, Howard.	Boosey & Hawkes
Arabesque	Tailleferre, Germaine.	Henry Lemoine
3 Piezas	Pons Server, Juan.	Rivera Mota
Suite from The Victorian Kitchen Garden	Reade, Paul.	Air-Edel Associates Ltd./Josef
		Weinberger Ltd
Romanza	Mangani, Michelle.	Edizioni Musicali Eufonia
Six Studies in English Folk-Song	Vaughan Williams,R	Stainer & Bell

CURSO TERCERO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el tercer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Ampliar la lectura musical.
2	Conocer los diferentes estilos interpretativos.
3	Ampliar los conocimientos técnicos que engloba la práctica del instrumento.
4	Buscar una emisión y calidad del sonido consciente así como un continuo espíritu crítico
	sobre el mismo.
5	Practicar la memoria como elemento artístico fundamental tanto a nivel analítico como
	interpretativo.
6	Trabajar la "relajación" como objetivo básico para una interpretación satisfactoria.
7	Leer a primera vista para el desarrollo mental y de los reflejos a la hora de la interpretación.
8	Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante
	mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO TERCERO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

PRIMERA EVALUACIÓN

- Práctica de **escalas diatónica**s (mayores y menores) de hasta 3 alteraciones, arpegios, terceras, trinos y progresiones cromáticas. Ampliación de los sonidos hasta el **registro agudo** (La 4), atendiendo siempre a una cuidada emisión y calidad en los mismos.
- **Estructuras musicales.** Profundización en el análisis y estudio de todos aquellos elementos que intervienen en la conformación de las distintas **estructuras musicales** que dan lugar a las diferentes interpretaciones, siempre dentro, claro está, de unos niveles acordes con su preparación.
- Desarrollo de la velocidad en la **digitación** y en combinaciones sencillas de **articulación**, (legato, staccato) cuidando siempre de que su ejecución resulte lo más homogénea posible en cuanto al ritmo se refiere, y a la calidad del sonido.
- 4 Flexibilidad en la **embocadura.** El profesor profundizará en la calidad del **sonido**, dotando al alumno de una mayor flexibilidad en la misma para la obtención de los diferentes timbres o colores de sonido necesarios para una correcta interpretación de las obras.
- **Memorización** de fragmentos musicales de una duración más larga que en cursos anteriores, (obras completas de corta duración o movimientos de las mismas), y no meramente se atenderá a los sonidos, sino que profundizará aún más en otros aspectos tales como: fraseo, dinámica, cambios de tiempo, articulaciones, tonalidad, etc.
- Práctica de la **relajación.** En el desarrollo de todos los objetivos anteriores, se deberá encaminar al alumno siempre hacia una forma de tocar su instrumento en la que no existan nunca crispaciones innecesarias que le impidan mejorar y disfrutar de la interpretación musical.
- **7** Práctica de la **lectura a primera vista** en estudios o fragmentos de obras sin una previa preparación individual.
- 8 Interpretación con el instrumentista acompañante:
 - Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
 - La afinación y su corrección.
 - Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).
 - Memoria musical.
 - Escucha activa de la parte del instrumentista acompañante.
 - Aplicación de gestos camerísticos.
 - El compositor y su obra, refuerzo.
 - El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.
 - Lectura a vista.
 - Relajación y hábitos posturales.
 - Actitud y puesta en escena.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior, y además:



1 Práctica de **escalas diatónicas** (mayores y menores) de hasta cinco alteraciones, arpegios, terceras, trinos y progresiones cromáticas.

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior, y además:

Práctica de **escalas diatónicas** (mayores y menores) de hasta siete alteraciones, arpegios, terceras, trinos y progresiones cromáticas.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO TERCERO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 3º			
TITULO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Método completo para clarinete Op. 63. Tercera División (Carl Baermann)	Estudios: 1,2,4,5 ½,8 y 9 (hasta 3 alteraciones)	Estudios: 1,2,4,5 ½,8 y 9 (hasta 5 alteraciones)	Estudios: 1,2, 4, 5 ½, 8 y 9 (hasta 7 alteraciones)
20 Estudios característicos (Klose)	Estudios 1-5	Estudios 6-10	Estudios 11-Fin
48 Estudios, Vol. 1º (A. Uhl)	Estudios 1-5	Estudios 6-10	Estudios 11-24
40 Estudios, Vol. II (Rose).	Estudios 1-5	Estudios 6-10	Estudios 11-Fin
Passage Estudies, Libro 2º (F. Thurston)	Estudios 1-5	Estudios 6-10	Estudios 11-16
10 Estudios Magnani.	Estudios 1-3	Estudios 4-6	Estudios 7-10
Sonata Fa M * (F. A. Hoffmeister)			
Sonata op. 167 * (C. Saint-Saëns)			
Cinco Bagatelas * (G. Finzi)			

^{*}Al menos, una de estas tres obras será de **obligada interpretación** en el curso, dentro de la evaluación que considere el profesor.



Objetivos asociados: 8.

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO TERCERO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

- El profesor tutor utilizará los criterios del 1 al 6.
- El profesor instrumentista acompañante utilizará el criterio número 7.

mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.

Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: 1 Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Objetivos asociados: 3, 4, 6. 2 Interpretar estudios y obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupos, demostrando el dominio en su ejecución y sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Objetivos asociados: 2, 7. 3 Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Objetivos asociados: 1. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Objetivos asociados: 3. 5 Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes. Objetivos asociados: 5. Interpretar en público, al menos en dos de las tres audiciones programadas durante el curso por la especialidad, un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística y recibiendo en ellas una valoración positiva. Objetivos asociados: 6, 8. Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO TERCERO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

- Calificación por el tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.

Calificación final

- o Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
- Calificación por el instrumentista acompañante representa el 20 % de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	<i>7-8</i>
Supera ampliamente el criterio	9-10

		Supera amphamente el citterio 9-10
100%		
20	1.	Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
20	2.	Interpretar estudios y obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupos, demostrando el dominio en su ejecución y sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
10	3.	Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
20	4.	Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10	5.	Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes.
20	6.	Interpretar en público, al menos en dos de las tres audiciones programadas durante el curso por la especialidad, un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística y recibiendo en ellas una valoración positiva.

CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

	Supera diffipliamente el criterio 5 10			
100%	7. Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.			
50	 Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: Afinación. (10%) Lectura correcta de la partitura. (10%) Tempo. (10%) Dinámicas. (10%) Estilo. (10%) 			
30	 Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 30% 			
20	 Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (10%) Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%) 			

CALIFICACIÓN FINAL:

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO TERCERO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza o rotulador y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador y un piano.

A continuación, se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL		
Método completo para clarinete Op. 63. Tercera División	Baermann, Carl.	Carl Fischer		
20 Estudios característicos	Klosé, Hyacinthe.	Belwin Mills		
48 Estudios (Volumen 1º)	Uhl, Alfred.	Schott		
40 Estudios (Volumen 2º)	Rosé, Cyrille.	International Music Company		
Passage Estudies (Libro 2º)	Thurston, Frederick.	Booey&Hawkes		
10 Estudios Caprichos	Magnani, Aurelio.	Ricordi		
Duos 1 y 2	Haydn, Joseph.	Aportado por el profesor		
ESTILO CLÁSICO	ESTILO CLÁSICO			
Concierto Mib M № 11	Stamitz, Carl.	Musikverlag Hans Sikorski - Hamburg		
Sonata Fa M	Hoffmeister, Franz A.	Editio Musica Budapest		
Sonata KV. 302 (arreglo)	Mozart, W. A.	Aportada por el profesor		
ESTILO ROMÁNTICO				
Tres romanzas	Schumann, Robert.	Gérard Billaudot		
Sonata op. 167	Saint-Säens, Camille.	Editio Peters Leipzig		
Romance	Sachsen-Meiningen, M. Elisabeth	Robert Lienau Musikverlag		
SIGLO XX-XXI				
Cinco Bagatelas	Finzi, Gerard.	Boosey&Hawkes		
Cuatro piezas	Debussy, Claude.	Musica Rara		
Sonatina	Faillenot, Murice	Robert Martin		

CURSO CUARTO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Ampliar la lectura musical.		
2	Conocer los diferentes estilos interpretativos.		
3	Ampliar los conocimientos técnicos que engloba la práctica del instrumento.		
4	Buscar una emisión y calidad del sonido consciente así como un continuo espíritu crítico		
	sobre el mismo.		
5	Practicar la memoria como elemento artístico fundamental tanto a nivel analítico como		
	interpretativo.		
6	Trabajar la "relajación" como objetivo básico para una interpretación satisfactoria.		
7	Leer a primera vista para el desarrollo mental y de los reflejos a la hora de la interpretación.		
8	Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante		
	mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.		

B. Contenidos secuenciados por evaluación

CURSO CUARTO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

PRIMERA EVALUACIÓN

- Práctica de **escalas diatónicas** (mayores y menores) de hasta tres alteraciones, arpegios, terceras, trinos y progresiones cromáticas. Ampliación de los sonidos hasta el **registro agudo** (La 4), atendiendo siempre a una cuidada emisión y calidad en los mismos.
- **Estructuras musicales.** Profundización en el análisis y estudio de todos aquellos elementos que intervienen en la conformación de las distintas **estructuras musicales** que dan lugar a las diferentes interpretaciones, siempre dentro, claro está, de unos niveles acordes con su preparación.
- Desarrollo de la velocidad en la **digitación** y en combinaciones sencillas de **articulación**, (legato, staccato) cuidando siempre de que su ejecución resulte lo más homogénea posible en cuanto al ritmo se refiere, y a la calidad del sonido.
- 4 Flexibilidad en la **embocadura.** El profesor profundizará en la calidad del **sonido**, dotando al alumno de una mayor flexibilidad en la misma para la obtención de los diferentes timbres o colores de sonido necesarios para una correcta interpretación de las obras.
- **Memorización** de fragmentos musicales de una duración más larga que en cursos anteriores, (obras completas de corta duración o movimientos de las mismas), y no meramente se atenderá a los sonidos, sino que profundizará aún más en otros aspectos tales como: fraseo, dinámica, cambios de tiempo, articulaciones, tonalidad, etc.
- Práctica de la **relajación.** En el desarrollo de todos los objetivos anteriores, se deberá encaminar al alumno siempre hacia una forma de tocar su instrumento en la que no existan nunca crispaciones innecesarias que le impidan mejorar y disfrutar de la interpretación musical.
- **7** Práctica de la **lectura a primera vista** en estudios o fragmentos de obras sin una previa preparación individual.
- 8 Interpretación con el instrumentista acompañante:
 - Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
 - La afinación y su corrección.
 - Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).
 - Memoria musical.
 - Escucha activa de la parte del instrumentista acompañante.
 - Aplicación de gestos camerísticos.
 - El compositor y su obra, refuerzo.
 - El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.
 - Lectura a vista.
 - Relajación y hábitos posturales.
 - Actitud y puesta en escena.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior y además:

Práctica de **escalas diatónicas** (mayores y menores) de hasta cinco alteraciones, arpegios, terceras, trinos y progresiones cromáticas.



TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior y además:

Práctica de **escalas diatónicas** (mayores y menores) de hasta siete alteraciones, arpegios, terceras, trinos y progresiones cromáticas.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN CURSO CUARTO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 4º			
TITULO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Método completo para clarinete Op. 63. Tercera División (Carl Baermann)	Estudios: 1,2, 4, 5 ½, 6, 8 y 9 (hasta 3 alteraciones)	Estudios: 1,2, 4, 5 ½, 6, 8 y 9 (hasta 5 alteraciones)	Estudios: 1,2, 4, 5 ½, 6, 8 y 9 (hasta 7 alteraciones)
416 Progressive Daily Studies (F. Kroepsch)	A criterio del profesor.	A criterio del profesor	A criterio del profesor
Practical Studies of the Scales (Stievenard)	A criterio del profesor	A criterio del profesor	A criterio del profesor
24 Estudios en todas las tonalidades (R. Stark)	Estudios 1 – 8	Estudios 9-16	Estudios 17-24
20 Estudios Progresivos y Melódicos (P. Jeanjean)	Estudios 1-7	Estudios 8-14	Estudios 15-20
21 Piezas BACH (A. Giampieri)	A criterio del profesor	A criterio del profesor	A criterio del profesor
48 Estudios, Vol. 2º (A. Uhl)	A criterio del profesor	A criterio del profesor	A criterio del profesor
Passage Studies, Libro 3 (F. Thurston)	A criterio del profesor	A criterio del profesor	A criterio del profesor
40 Estudios, Vol. II Rose)	A criterio del profesor.	A criterio del profesor	A criterio del profesor
Concierto Sib M * (F. A. HOFFMEISTER)			
Concertino op. 26 (C. M von WEBER),			
Duo concertante (D. MILHAUD),			

^{*}Al menos, una de estas tres obras será de **obligada interpretación** en el curso, dentro de la evaluación que considere el profesor.



Objetivos asociados: 8.

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO CUARTO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

- El profesor tutor utilizará los criterios del 1 al 6.
- El profesor instrumentista acompañante utilizará el criterio número 7.

mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.

Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: 1 Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Objetivos asociados: 3, 4, 6. 2 Interpretar estudios y obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupos, demostrando el dominio en su ejecución y sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Objetivos asociados: 2, 8. 3 Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Objetivos asociados: 1, 7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Objetivos asociados: 3. 5 Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes. Objetivos asociados: 5. Interpretar en público, al menos en dos de las tres audiciones programadas durante el curso por la especialidad, un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística y recibiendo en ellas una valoración positiva. Objetivos asociados: 6, 8. Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO CUARTO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

- Calificación por el tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.

Calificación final

- o Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
- Calificación por el instrumentista acompañante representa el 20 % de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	<i>7-8</i>
Supera ampliamente el criterio	9-10

		Supera amphamente el criterio 9-10		
100%				
20	1.	 Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. 		
20	 Interpretar estudios y obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupos, demostrando el dominio en su ejecución y sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. 			
10	3.	3. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.		
20	4. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.			
10	5. Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes.			
20	6. Interpretar en público, al menos en dos de las tres audiciones programadas durante curso por la especialidad, un programa adecuado a su nivel, demostrando capacida comunicativa y calidad artística y recibiendo en ellas una valoración positiva.			

CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

	Supera amphamente el circeno 5 10				
100%	7. Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.				
50	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: • Afinación. (10%) • Lectura correcta de la partitura. (10%) • Tempo. (10%) • Dinámicas. (10%) • Estilo. (10%)				
30	 Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 30% 				
20	 Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (10%) Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%) 				

CALIFICACIÓN FINAL:

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO CUARTO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza o rotulador y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador y un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Método completo para clarinete Op. 63. Tercera División	Baermann, Carl.	Carl Fischer
416 Progressive Daily Studies	Kroepsch, Fritz.	Gérard Billaudot Carl Fischer
Practical Studies of the Scales	Stievenard, Emile.	Schirmers
24 Estudios en todas las tonalidades	Stark, Robert.	Ricordi
20 Estudios Progresivos y Melódicos	Jeanjean, Paul.	Alphonse Leduc
21 Piezas BACH	Giampieri, Alamiro.	Ricordi
48 Estudios (Vol. 2º)	Uhl, Alfred.	Schott
Passage Studies (Libro 3)	Thurston, Frederick.	Boosey&Hawkes
40 Estudios (Vol. II)	Rose, Cyrille.	International Music Company
ESTILO CLÁSICO		
Concierto en Sib Mayor	Hoffmeister, Franz A.	Schott
Concierto Mib M	Stamit, Johann.	Gérard Billaudot
Concierto Mib M	Stamitz, Carl.	Musica Rara
ESTILO ROMÁNTICO		
Piezas de Fantasía	Schumann, Robert.	G. Schirmer
Concierto Sib M	Mercadante, Saverio.	Gérard Billaudot
Concertino	Weber, Carl Maria.	Ricordi
Sarabande et Theme Varié	Hahn, Reynaldo.	Heugel & Cie
Cuatro piezas características	Hurlstone, William Y.	Novello & Co. Ltd.
SIGLO XX-XXI		
Phantasy Suite, op. 91	Dunhill, Thomas F.	Boosey & Hawkes
Dúo concertante	Milhaud, Darius.	Heugel & Cie
Sonata	Hindemith, Paul.	Schott
Sarabande et Allegro	Grovlez, Gabriel.	Alphonse Leduc
Lied (clar. sólo)	Berio, Luciano.	Universal Edition
Fantasía (clar. sólo)	Arnold, Malcolm.	Faber Music
Harlequin	Morley, Angela.	Novello & co, Ltd.

F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO CURSO CUARTO

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Esta prueba consistirá en la interpretación de 4 composiciones:

- Composición 1, lectura a 1º vista. Proporcionada por el profesor.
- Composición 2, de memoria. Elegida por el alumno.
- Composición 3. Elegida por el alumno.
- Composición 4. Elegida por el alumno.

Las composiciones 2, 3 y 4 serán de diferentes estilos y se interpretarán con acompañamiento de piano, si lo tuvieren. Al menos una de ellas será interpretada de memoria. Dichas composiciones pertenecerán a la lista orientativa establecida a continuación, aunque se podrán interpretar otras diferentes si el profesor considera que son acordes al nivel exigido para el dicho curso.

Se presentaran copias de las obras o movimientos a interpretar en la prueba para el profesor, así como también será obligatoria la presentación de originales.

El profesor podrá interrumpir la actuación del alumno, en cualquier momento, si así lo considerara oportuno.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL	
ESTILO CLÁSICO			
Concierto en Sib Mayor	Hoffmeister, Franz A.	Schott	
Concierto Mib M	Stamit, Johann.	Gérard Billaudot	
Concierto Mib M	Stamitz, Carl.	Musica Rara	
ESTILO ROMÁNTICO			
Piezas de Fantasía	Schumann, Robert.	G. Schirmer	
Concierto Sib M	Mercadante, Saverio.	Gérard Billaudot	
Concertino	Weber, Carl Maria.	Ricordi	
Sarabande et Theme Varié	Hahn, Reynaldo.	Heugel & Cie	
Cuatro piezas características	Hurlstone, William Y.	Novello & Co. Ltd.	
SIGLO XX-XXI			
Phantasy Suite, op. 91	Dunhill, Thomas F.	Boosey & Hawkes	
Dúo concertante	Milhaud, Darius.	Heugel & Cie	
Sonata	Hindemith, Paul.	Schott	
Sarabande et Allegro	Grovlez, Gabriel.	Alphonse Leduc	
Lied (clar. sólo)	Berio, Luciano.	Universal Edition	
Fantasía (clar. sólo)	Arnold, Malcolm.	Faber Music	
Harlequin	Morley, Angela.	Novello & co, Ltd.	
Lamento et Tarentelle	Grovlez, Gabriel.	Alphonse Leduc	
Lied (clar. sólo)	Berio, Luciano.	Universal Edition	

^{*}Al menos, una de las tres obras marcadas será de obligada interpretación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De los criterios de evaluación establecidos en la programación para este curso se utilizarán los



siguientes:

- Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- 3 Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- 4 Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para esta prueba:

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	
	No alcanza el criterio	1-4	
	Alcanza el criterio	5-6	
		_	

Alcaliza el cilicilo	3-0
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

	Supera amphamente el criterio 9-10			
100%				
20	Composición 1:			
	 Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. 			
20	Composición 2:			
	 Memorizar e interpretar textos musicales empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados. 			
30	 Composición 3: Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal. 			
30	 Composición 4: Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal. 			

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10 según el criterio de evaluación que le corresponda.

La <u>Calificación Final</u> será la resultante de realizar la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las composiciones interpretadas, una vez realizada la ponderación establecida.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CURSO QUINTO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el quinto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Ampliar la lectura musical.
2	Conocer los diferentes estilos interpretativos.
3	Ampliar los conocimientos técnicos que engloba la práctica del instrumento.
4	Buscar una emisión y calidad del sonido consciente así como un continuo espíritu crítico
	sobre el mismo.
5	Practicar la memoria como elemento artístico fundamental tanto a nivel analítico como
	interpretativo.
6	Trabajar la "relajación" como objetivo básico para una interpretación satisfactoria.
7	Leer a primera vista para el desarrollo mental y de los reflejos a la hora de la interpretación.
8	Conocer los instrumentos afines al clarinete con un espíritu comparativo para adquirir una
	mayor capacidad de juicio sonoro que beneficie en la práctica del clarinete.
9	Conocer la historia y evolución del Clarinete y con ello adquirir conocimientos que
	fundamenten una interpretación adecuada del repertorio según el uso que los compositores
	han hecho del instrumento y las cualidades sonoras del mismo en cada momento.
10	Iniciar al alumno en el lenguaje que determinado repertorio contemporáneo posee de forma
	no convencional con respecto a la herencia clásica romántica de los siglos pasados.
11	Conocer las diferentes versiones de las obras propuestas tanto a nivel editorial, facsímiles,
	como a nivel sonoro.
12	Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante
	mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN CURSO QUINTO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

El número de contenido indica el número de objetivo con el que está relacionado en su curso.

PRIMERA EVALUACIÓN

- Práctica de **escalas diatónicas** (mayores y menores) de siete alteraciones, arpegios, terceras, trinos y progresiones cromáticas. Ampliación de los sonidos hasta el **registro agudo** (SI-DO 4), atendiendo siempre a una cuidada emisión y calidad en los mismos.
- **Estructuras musicales.** Profundización en el análisis y estudio de todos aquellos elementos que intervienen en la conformación de las distintas **estructuras musicales** (línea, color, expresión, etc.) que dan lugar a las diferentes interpretaciones.
- Desarrollo de la velocidad en la **digitación** y en combinaciones sencillas de **articulación**, (legato, staccato) cuidando siempre de que su ejecución resulte lo más homogénea posible en cuanto al ritmo se refiere, y a la calidad del sonido.
- 4 Flexibilidad en la **embocadura.** El profesor profundizará en la calidad del **sonido**, dotando al alumno de una mayor flexibilidad en la misma para la obtención de los diferentes timbres o colores de sonido necesarios para una correcta interpretación de las obras.
- **Memorización** de fragmentos musicales de una duración más larga que en cursos anteriores, (obras completas de corta duración o movimientos de las mismas), y no meramente se atenderá a los sonidos, sino que profundizará aún más en otros aspectos tales como: fraseo, dinámica, cambios de tiempo, articulaciones, tonalidad, etc.
- Práctica de la **relajación.** En el desarrollo de todos los objetivos anteriores, se deberá encaminar al alumno siempre hacia una forma de tocar su instrumento en la que no existan nunca crispaciones innecesarias que le impidan mejorar y disfrutar de la interpretación musical.
- **7** Práctica de la **lectura a primera vista** en estudios o fragmentos de obras sin una previa preparación individual.
- La familia de los instrumentos de Viento-Madera. Trabajo escrito, siempre bajo la tutela del profesor, sobre los instrumentos que comparten afinidades con el clarinete: Saxofón, Oboe, Fagot. De esta forma el alumno conocerá y comprenderá el funcionamiento básico (físico y acústico) de aquellos instrumentos que poseen una forma parecida en su producción de sonido.
- **Música contemporánea**. Estudio y reconocimiento de grafías y efectos propios de la música contemporánea y análisis de las obras propuestas para tal fin.
- 12 Interpretación con el instrumentista acompañante:
 - Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
 - La afinación y su corrección.
 - Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).
 - Memoria musical.
 - Escucha activa de la parte del instrumentista acompañante.
 - Aplicación de gestos camerísticos.
 - El compositor y su obra, refuerzo.
 - El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.
 - Lectura a vista.
 - Relajación y hábitos posturales.
 - Actitud y puesta en escena.



SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior, y además:

9 Historia del clarinete. Realización de un trabajo escrito sobre su instrumento, de forma que a través de este trabajo conozca aspectos tales como el origen y posterior evolución del Clarinete hasta llegar al instrumento con el que actualmente trabaja.

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior, y además:

- **11 Análisis crítico constructivo**. Realización de:
 - estudio comparado de diferentes ediciones editoriales de una misma obra, facsímiles si se poseen.
 - audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO QUINTO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

TITULO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	,
		Z= EVALUACION	3ª EVALUACIÓN
Método completo para clarinete Op. 63. Tercera División (Carl Baermann)	Estudios	Estudios:	Estudios:
	1, 2, 4, 4′5,	1,2, 4,4′5,	1,2, 4, 4′5,
	5½, 6, 8 y 9	5 ½,6,8 y 9	5 ½,6,8 y 9
(Carr bacrinaini)	(hasta 3 alterac.)	(hasta 5 alterac.)	(hasta 7 alterac.)
416 Progressive Daily Studies	A criterio	A criterio	A criterio
(F. Kroepsch)	del profesor.	del profesor.	del profesor.
Practical Studies of the Scales	A criterio	A criterio	A criterio
(Stievenard)	del profesor.	del profesor.	del profesor.
24 Estudios de virtuosismo Vol. I	Estudios 1 – 8	Estudios 9-16	Estudios 17-24
R. Stark)	Litudios 1 – 6	L3tddio3 J 10	L3tuul03 17 24
20 Estudios Progresivos y	Estudios 1-7	Estudios 8-14	Estudios 15-20
Melódicos (P. Jeanjean)	25044105 2 7	23000000011	25000.05 25 25
21 Piezas BACH	A criterio	A criterio	A criterio
(A. Giampieri)	del profesor.	del profesor	del profesor
15 Estudios BACH	Estudios 1-5	Estudios 6-10	Estudios 7-15
(Ulysse Delecluse)			250001057 15
Homenajes	A criterio	A criterio	A criterio
(B. Kóvacs)	del profesor.	del profesor.	del profesor.
Metodo Completo de Clarinete	A criterio	A criterio	A criterio
3ª parte (A. Romero)	del profesor.	del profesor.	del profesor.
Orchester Probespiel Klatinette.	A criterio	A criterio	A criterio
(Ed. Peters)	del profesor	del profesor	del profesor

Extractos del Concierto y repertorio operístico. Clarinete/Clarinete Alto (D/Eb)/Clarinete bajo. Véase MP 8661 para el conjunto adjunto de 2 CDs - estas grabaciones orquestales presentan el extracto completo, y las partes del clarinete no se omiten.

PERFIL A

Concierto Nº 1 (C. Stamitz)

Sonata Nº 2 op. 120 (J. Brahms)

Sonata (F. Poulenc)

PERFIL B

Sonata Nº 2 (F. Devienne)

Sonata Nº 2 op. 120 (J. Brahms)

Sonatina (D. Milhaud)

^{*}Al menos, una de estas tres obras será de **obligada interpretación** en el curso y perfil, dentro de la evaluación que considere el profesor.

Objetivos asociados: 12.

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO QUINTO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

- El profesor tutor utilizará los criterios del 1 al 6.
- El profesor instrumentista acompañante utilizará el criterio número 7.
- Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: 1 Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Objetivos asociados: 3, 4, 6. 2 Interpretar estudios y obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupos, demostrando el dominio en su ejecución y sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Objetivos asociados: 2, 8, 10, 12. 3 Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Objetivos asociados: 1, 7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Objetivos asociados: 3, 10, 11. 5 Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes. Objetivos asociados: 5, 8, 9. Interpretar en público, al menos en dos de las tres audiciones programadas durante el curso por la especialidad, un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística y recibiendo en ellas una valoración positiva. Objetivos asociados: 6, 12.

Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante

mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO QUINTO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

- Calificación por el tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.

Calificación final

- o Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
- Calificación por el instrumentista acompañante representa el 20 % de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

		Supera amphamente el criterio 9-10
100%		
20	1.	Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
20	2.	Interpretar estudios y obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupos, demostrando el dominio en su ejecución y sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
10	3.	Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
20	4.	Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10	5.	Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes.
20	6.	Interpretar en público, al menos en dos de las tres audiciones programadas durante el curso por la especialidad, un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística y recibiendo en ellas una valoración positiva.

CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

	Supera amphamente el citterio 9-10
100%	7. Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.
50	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: • Afinación. (10%) • Lectura correcta de la partitura. (10%) • Tempo. (10%) • Dinámicas. (10%) • Estilo. (10%)
30	 Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 30%
20	 Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (10%) Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)

CALIFICACIÓN FINAL:

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS CURSO QUINTO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza o rotulador y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador y un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Método completo para clarinete Op. 63. Tercera División	Baermann, Carl.	Carl Fischer
416 Progressive Daily Studies	Kroepsch, Fritz.	Gérard Billaudot Carl Fischer
Practical Studies of the Scales	Stievenard, Emile.	Schrirmers
24 Estudios de virtuosismo (Vol. I)	Stark, Robert.	Ricordi
20 Estudios Progresivos y Melódicos	Jeanjean, Paul.	Alphonse Leduc
21 Piezas BACH	Giampieri, Alamiro.	Ricordi
15 Estudios BACH	Delecluse, Ulysse.	Alphonse Leduc
Homenajes	Kóvacs, Bela.	EditionDarok
40 Estudios (Vol. II)	Rose, Cyrille.	International Music Company
6 Dúos para clarinete (4,5 y 6)	Pleyel, Ignace Joseph / Gebauer.	Universal Edition
	PERFIL A	
ESTILO CLÁSICO		
Concierto Nº1 Op.1	Crusell, Bernhard.	Universal Edition
Concierto №1	Stamitz, Carl.	Schott
Sonata nº 2	Devienne, François.	Transatlantiques
ESTILO ROMÁNTICO		
Sonata № 2 Op.120	Brahms, Johannes.	G. Henle VerlagMünchen
Concierto № 1	Weber, Carl Maria von.	Ricordi
Adagio y Tarantela	Cavallini, Ernesto.	Ricordi
Sonata	Guastavino, Carlos.	Lagos
SIGLO XX-XXI		
Sonata	Poulenc, Francis.	Chester Music
Sonatina	Arnold, Malcolm.	Lenanick
Capricho Pintoresco	Yuste, Miguel.	Unión Musical Ediciones
Sonatina	Szalowski, Antoni.	Chester Music
Capricho (clar. sólo)	Sutermeister, Heinrich.	Schott
Rapsodia (clar. sólo)	Miluccio, Giacomo.	Alphonse Leduc
	PERFIL B	
ESTILO CLÁSICO		
Concierto op. 36	Krommer, Franz.	Editio Musica Budapest
Concierto Sib M	Mercadante, Saverio.	Gérard Billaudot
ESTILO ROMÁNTICO		
Sonata № 2 Op.120	Brahms, Johannes.	G. Henle VerlagMünchen
Dúo clarinet y piano E flat Op.15	Burgmüller, Norbert.	Schott



Solo de Concurso	Rabaud, Henri.	Edwin F. Kalmus
Solo de Concurso	Mouquet, Jules.	Evette & Schaeffer
Sonata	Ladmirault, Paul.	Alphonse Leduc
SIGLO XX-XXI		
Sonatina	Arnold, Malcolm.	Lenanick
Sonatina	Milhaud, Darius.	Durand
Sonata	Ladmirault, Paul.	Alphonse Leduc
Cuatro piezas características	Hurlstone, William Y.	London: Novello&Co.Ltd.
Air and variations	Webber, Wlliam Lloyd.	Stainer & Bell, Ltd.

REPERTORIO ORQUESTAL

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Orchester Probespiel Klarinette:		Peters
Sinfonie Nr. 4, 2. Satz (compases de 81-89, Parte 1º Clarinete)	Beethoven, L. van	
Sinfonie Nr. 6, 1. Satz (extracto entero)	Tchaikovsky, P. I.	
Rigoletto, 3 Akt (extracto entero)	Verdi, G.	
Fürst Igor, Nr. 8 Tanz der Polowetzer Mädchen (compases 111-138)	Borodin, A.	
Ungarische Rhapsodie Nr. 2 (compases 11-18)	Listz, F.	
Tosca, 3 Akt (extracto entero)	Puccini, G.	
Sinfonie Nr. 7, 2. Satz (extracto entero)	Schubert, F.	
Sinfonie Nr. 6, 3. Satz (extracto entero)	Beethoven, L. van	
Don Quixote (extracto entero) Clarinete bajo	Strauss, R.	
Boléro (extracto entero) Requinto en Eb	Ravel, M.	

F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO CURSO QUINTO

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Esta prueba consistirá en la interpretación de 4 composiciones:

- Composición 1, lectura a 1º vista. Proporcionada por el profesor.
- Composición 2, de memoria. Elegida por el alumno.
- Composición 3. Elegida por el alumno.
- **Composición 4.** Elegida por el alumno.

Las composiciones 2, 3 y 4 serán de diferentes estilos y se interpretarán con acompañamiento de piano, si lo tuvieren. Al menos una de ellas será interpretada de memoria. Dichas composiciones pertenecerán a la lista orientativa establecida a continuación, aunque se podrán interpretar otras diferentes si el profesor considera que son acordes al nivel exigido para el dicho curso.

Se presentaran copias de las obras o movimientos a interpretar en la prueba para el profesor, así como también será obligatoria la presentación de originales.

El profesor podrá interrumpir la actuación del alumno, en cualquier momento, si así lo considerara oportuno.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL	
PERFIL A			
CLÁSICO			
Concierto №1 Op.1	Crusell, Bernhard.	Universal Edition	
Concierto №1	Stamitz, Carl.	Schott	
Sonata nº 2	Devienne, François.	Transatlantiques	
ROMÁNTICO			
Sonata № 2 Op.120	Brahms, Johannes.	G. Henle VerlagMünchen	
Concierto № 1	Weber, Carl Maria von.	Ricordi	
Adagio y Tarantela	Cavallini, Ernesto.	Ricordi	
Sonata	Guastavino, Carlos.	Lagos	
SIGLO XX-XXI			
Sonata	Poulenc, Francis.	Chester Music	
Sonatina	Arnold, Malcolm.	Lenanick	
Capricho Pintoresco	Yuste, Miguel.	Unión Musical Ediciones	
Sonatina	Szalowski, Antoni.	Chester Music	
Capricho (clar. sólo)	Sutermeister, Heinrich.	Schott	
Rapsodia (clar. sólo)	Miluccio, Giacomo.	Alphonse Leduc	
	PERFIL B		
CLÁSICO			
Concierto op. 36	Krommer, Franz.	Editio Musica Budapest	
Concierto Sib M	Mercadante, Severiano.	Gérard Billaudot	
ROMÁNTICO			
Sonata № 2 Op.120	Brahms, Johannes.	G. Henle VerlagMünchen	
Dúo clarinet y piano E flat Op.15	Burgmüller, Norbert.	Schott	
Solo de Concurso	Rabaud, Henri.	Edwin F. Kalmus	
SIGLO XX-XXI			
Sonatina	Arnold, Malcolm.	Lenanick	
Sonatina	Milhaud, Darius.	Durand	



Sonata	Ladmirault, Paul.	Alphonse Leduc
Cuatro piezas características	Hurlstone.	Aportada por el
		profesor

^{*}Dentro de cada perfil, al menos una de las tres obras marcadas será de obligada interpretación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De los criterios de evaluación establecidos en la programación para este curso se utilizarán los siguientes:

- Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- 3 Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- 4 Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

100%

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para esta prueba:

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
	No alcanza el criterio	1-4
	Alcanza el criterio	5-6
	Supera el criterio	7-8

Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%			
20	Composición 1:		
	 Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. 		
20	Composición 2:		
	 Memorizar e interpretar textos musicales empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados. 		
30	 Composición 3: Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal. 		
30	 Composición 4: Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal. 		

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10 según el criterio de evaluación que le corresponda.

La Calificación Final será la resultante de realizar la suma de las calificaciones obtenidas en cada



una de las composiciones interpretadas, una vez realizada la ponderación establecida.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CURSO SEXTO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el sexto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Ampliar la lectura musical.
2	Conocer los diferentes estilos interpretativos.
3	Ampliar los conocimientos técnicos que engloba la práctica del instrumento.
4	Buscar una emisión y calidad del sonido consciente así como un continuo espíritu crítico
	sobre el mismo.
5	Practicar la memoria como elemento artístico fundamental tanto a nivel analítico como
	interpretativo.
6	Trabajar la "relajación" como objetivo básico para una interpretación satisfactoria.
7	Leer a primera vista para el desarrollo mental y de los reflejos a la hora de la interpretación.
8	Conocer los instrumentos afines al clarinete con un espíritu comparativo para adquirir una
	mayor capacidad de juicio sonoro que beneficie en la práctica del clarinete.
9	Conocer la historia y evolución del Clarinete y con ello adquirir conocimientos que
	fundamenten una interpretación adecuada del repertorio según el uso que los compositores
	han hecho del instrumento y las cualidades sonoras del mismo en cada momento.
10	Iniciar al alumno en el lenguaje que determinado repertorio contemporáneo posee de forma
	no convencional con respecto a la herencia clásica romántica de los siglos pasados.
11	Conocer las diferentes versiones de las obras propuestas tanto a nivel editorial, facsímiles,
	como a nivel sonoro.
12	Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante
	mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO SEXTO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

El número de contenido indica el número de objetivo con el que está relacionado en su curso.

PRIMERA EVALUACIÓN

- Práctica de **escalas diatónicas** (mayores y menores) de siete alteraciones, arpegios, terceras, trinos y progresiones cromáticas. Ampliación de los sonidos hasta el **registro agudo** (SI-DO 4), atendiendo siempre a una cuidada emisión y calidad en los mismos
- **Estructuras musicales.** Profundización en el análisis y estudio de todos aquellos elementos que intervienen en la conformación de las distintas **estructuras musicales** (línea, color, expresión, etc.) que dan lugar a las diferentes interpretaciones.
- Desarrollo de la velocidad en la **digitación** y en combinaciones sencillas de **articulación**, (legato, staccato) cuidando siempre de que su ejecución resulte lo más homogénea posible en cuanto al ritmo se refiere, y a la calidad del sonido.
- 4 Flexibilidad en la **embocadura.** El profesor profundizará en la calidad del **sonido**, dotando al alumno de una mayor flexibilidad en la misma para la obtención de los diferentes timbres o colores de sonido necesarios para una correcta interpretación de las obras.
- **Memorización** de fragmentos musicales de una duración más larga que en cursos anteriores, (obras completas de corta duración o movimientos de las mismas), y no meramente se atenderá a los sonidos, sino que profundizará aún más en otros aspectos tales como: fraseo, dinámica, cambios de tiempo, articulaciones, tonalidad, etc.
- Práctica de la **relajación.** En el desarrollo de todos los objetivos anteriores, se deberá encaminar al alumno siempre hacia una forma de tocar su instrumento en la que no existan nunca crispaciones innecesarias que le impidan mejorar y disfrutar de la interpretación musical.
- **7** Práctica de la **lectura a primera vista** en estudios o fragmentos de obras sin una previa preparación individual.
- La familia de los instrumentos de Viento-Madera. Trabajo escrito, siempre bajo la tutela del profesor, sobre los instrumentos que comparten afinidades con el clarinete: Saxofón, Oboe, Fagot. De esta forma el alumno conocerá y comprenderá el funcionamiento básico (físico y acústico) de aquellos instrumentos que poseen una forma parecida en su producción de sonido.
- **Música contemporánea**. Estudio y reconocimiento de grafías y efectos propios de la música contemporánea y análisis de las obras propuestas para tal fin.
- 12 Interpretación con el instrumentista acompañante:
 - Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
 - La afinación y su corrección.
 - Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).
 - Memoria musical.
 - Escucha activa de la parte del instrumentista acompañante.
 - Aplicación de gestos camerísticos.
 - El compositor y su obra, refuerzo.
 - El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.
 - Lectura a vista.
 - Relajación y hábitos posturales.
 - Actitud y puesta en escena.



SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior, y además:

Historia del clarinete. Realización de un trabajo escrito sobre su instrumento, de forma que a través de este trabajo conozca aspectos tales como el origen y posterior evolución del Clarinete hasta llegar al instrumento con el que actualmente trabaja.

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior, y además:

- **11** Análisis crítico constructivo. Realización de:
 - estudio comparado de diferentes ediciones editoriales de una misma obra, facsímiles si se poseen.
 - audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO SEXTO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 6º			
TITULO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Método completo para clarinete Op. 63. Tercera División (Carl Baermann)	Estudios 1, 2, 4, 4'5, 5½, 6, 8 y 9 (hasta 3 alterac.)	Estudios: 1,2, 4,4'5, 5 ½,6,8 y 9 (hasta 5 alterac.)	Estudios: 1,2, 4, 4'5, 5 ½,6,8 y 9 (hasta 7 alterac.)
416 Progressive Daily Studies (F. Kroepsch)	A criterio del profesor	A criterio del profesor	A criterio del profesor
Practical Studies of the Scales (Stievenard)	A criterio del profesor	A criterio del profesor	A criterio del profesor
24 Estudios de virtuosismo Vol. II (R. Stark)	Estudios 1-8	Estudios 9-16	Estudios 17-24
20 Estudios Progresivos y Melódicos (P. Jeanjean)	Estudios 1-7	Estudios 8-14	Estudios 15-20
15 Estudios BACH (Ulysse Delecluse)	Estudios 1-5	Estudios 6-10	Estudios 7-15
Homenajes (B. Kóvacs)	A criterio del profesor	A criterio del profesor	A criterio del profesor
Caprichos (Paganinni)	A criterio del profesor	A criterio del profesor	A criterio del profesor
30 Caprichos (Cavallini)	Estudios 1-10	Estudios 11-20	Estudios 21-30
6 Estudios con piano (J. Menéndez)	Estudios 1-2	Estudios 3-4	Estudios 5-6



Nuevos grafismos contemporáneos (Bortolozzi)		A criterio del profesor	
Método Completo de Clarinete, 3º parte (A. Romero)	A criterio del profesor	A criterio del profesor	A criterio del profesor
Orchester Probespiel Klatinette. (Ed. Peters) Extractos del Concierto y repertorio operístico. Clarinete/Clarinete Alto (D/Eb)/Clarinete bajo. Véase MP 8661 para el conjunto adjunto de 2 CDs estas grabaciones orquestales presentan el extracto completo, y las partes del clarinete no se omiten.	A criterio del profesor	A criterio del profesor	A criterio del profesor
PERFIL A			
Concierto La M (W. A. Mozart)			
Sonata Nº 1 op. 120 (J. Brahms) Tres Piezas clar. sólo (I. Strawinsky)			
PERFIL B			
Concierto Nº 1, op. 1 (B. Crusell) Sonata Nº 1 op. 120 (J. Brahms)			
Sonata (F. Poulenc)			

^{*}Al menos, una de estas tres obras será de **obligada interpretación** en el curso y perfil, dentro de la evaluación que considere el profesor.

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO SEXTO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

- El profesor tutor utilizará los criterios del 1 al 6 y 8.
- El profesor instrumentista acompañante utilizará el criterio número 7.
- Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: 1 Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Objetivos asociados: 3, 4, 6. 2 Interpretar estudios y obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupos, demostrando el dominio en su ejecución y sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Objetivos asociados: 2, 8, 10, 12. 3 Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Objetivos asociados: 1, 7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Objetivos asociados: 3, 10, 11. 5 Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes. Objetivos asociados: 5, 8, 9. Interpretar en público, al menos en dos de las tres audiciones programadas durante el curso por la especialidad, un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística y recibiendo en ellas una valoración positiva. Objetivos asociados: 6, 12. Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta. Objetivos asociados: 12. 8 Interpretar un Recital con un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, seguridad y control de la situación. Objetivos asociados: 2, 5 y 6

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO SEXTO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

1ª y 2ª evaluación:

- Calificación por el tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor pianista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación por el instrumentista acompañante.

Calificación final

- o Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
- Calificación por el instrumentista acompañante representa el 20 % de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
1ª y 2ª evaluación

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%		
20	1.	Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
20	2.	Interpretar estudios y obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupos, demostrando el dominio en su ejecución y sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
10	3.	Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
20	4.	Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10	5.	Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes.
20	6.	Interpretar en público, al menos en dos de las tres audiciones programadas durante el curso por la especialidad, un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística y recibiendo en ellas una valoración positiva.

CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE: 1º y 2º evaluación

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%	7. Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.	
50	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: • Afinación. (10%) • Lectura correcta de la partitura. (10%) • Tempo. (10%) • Dinámicas. (10%) • Estilo. (10%)	
30	 Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 30% 	
20	 Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (10%) Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%) 	

CALIFICACIÓN FINAL: 1º y 2º evaluación

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

3ª evaluación:

- Calificación por el tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor pianista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.
- Calificación del Recital: El profesor tutor puntuará el Recital de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del criterio de calificación nº 7 referido al recital.

Calificación final

- O Calificación por el tutor representa el 60 % de la calificación final.
- Calificación por el instrumentista acompañante representa el 20 % de la calificación final.
- o Calificación del **Recital** representa el **20%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR: 3º evaluación

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%		
20	1.	Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
20	2.	Interpretar estudios y obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupos, demostrando el dominio en su ejecución y sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
20	3.	Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
20	4.	Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
20	5.	Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes.

CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE: 3ª evaluación

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

	Supera ampliamente el criterio 9-10
100%	7. Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.
50	 Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: Afinación. (10%) Lectura correcta de la partitura. (10%) Tempo. (10%) Dinámicas. (10%) Estilo. (10%)
30	 Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 30%
20	 Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (10%) Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)

CALIFICACIÓN DEL RECITAL:	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
(por el tutor)	No alcanza el criterio	1-4
3ª evaluación	Alcanza el criterio	5-6
	Supera el criterio	7-8
	Supera ampliamente el criterio	9-10

	100%		
	100	8.	Interpretar un Recital con un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad
ı			comunicativa y calidad artística, seguridad y control de la situación.

CALIFICACIÓN FINAL: <u>3ª evaluación</u>

60%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE
20%	CALIFICACIÓN DEL RECITAL

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO SEXTO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza o rotulador y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador y un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

Método completo para clarinete Baermann, Carl Carl Fischer Op. 63. Tercera División Kroepsch, Fritz. Gérard Billaudot Carl Fischer Practical Studies of the Scales Stievenard, Emille. Scrimers 24 Estudios de virtuosismo (Vol. II) Stark, Robert. Ricordi 20 Estudios Progresivos y Melódicos Jeanjean, Paul. Alphonse Leduc 15 Estudios BACH Delecluse, Ulysse. Alphonse Leduc Homenajes Kóvacs, Bela. EditionDarok Caprichos Paganini, Niccoló. Alphonse Leduc 30 Caprichos Cavallini, Ernesto. Ricordi 6 Estudios con piano Menéndez, Julián. Unión Musical Española Nuevos grafismos contemporáneos Bortolozzi. Aportada por el profesor Solos orquestales Varios. EditionPeters - Leipzig PERFIL A ESTILO CLÁSICO Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Musikverlag Hans Sikorski Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Musikverlag Hans Sikorski Sonata nº 1 Op. 120 Brahms, Johannes. G. Henle VerlagMünchen Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Ricordi Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Unión Musical Ediciones	TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
A16 Progressive Daily Studies Practical Studies of the Scales Stievenard, Emile. Scrimmers 24 Estudios de virtuosismo (Vol. II) Stark, Robert. Ricordi 20 Estudios Progresivos y Melódicos I5 Estudios BACH Delecluse, Ulyse. Alphonse Leduc Homenajes Kóvacs, Bela. EditionDarok Caprichos Paganini, Niccoló. Alphonse Leduc 30 Caprichos Gestudios con piano Nuevos grafismos contemporáneos Solos orquestales PERFIL A ESTILO CLÁSICO Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Musikverlag Hans Sikorski Transatlantiques ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Op.120 Brahms, Johannes. G. Henle VerlagMünchen Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Ricordi Studios op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag SIGLO XX-XXI Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd FESTILO CLÁSICO Concierto Sonata Bernstein, Leonard. Boscey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert. Theodore Presser Company Concierto №1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Wilhelm Hansen London Ltd Wilhelm Hansen London Ltd Ferstill B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Variations Sur un Air du Pays Dóc Sonata op. 49 №1 Siglo XX-XXI Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd Ferstill B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Crusell, Bernhard. Universal Edition		Baermann, Carl	Carl Fischer
24 Estudios de virtuosismo (Vol. II) 20 Estudios Progresivos y Melódicos 15 Estudios Progresivos y Melódicos 15 Estudios Progresivos y Melódicos 15 Estudios BACH Deleclue, Ulysse. Alphonse Leduc Alphonse Leduc Bettion Musical Española Aportada por el profesor Bortolozzi. Aportada por el profesor PERFIL A ESTILO CLÁSICO Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. Peters Bärenreiter/Kassel Bërenreiter/Kassel Crusell, Bernhard. Musikverlag Hans Sikorski Transatlantiques Peters Bärenreiter/Kassel Bärenreiter/Kassel Börenreiter/Kassel Bürenreiter/Kassel Bürenre	416 Progressive Daily Studies	Kroepsch, Fritz.	
20 Estudios Progresivos y Melódicos 15 Estudios BACH Homenajes Kóvacs, Bela. Caprichos Paganini, Niccoló. Alphonse Leduc Alphonse Leduc Caprichos Paganini, Niccoló. Alphonse Leduc Ricordi 6 Estudios con piano Menéndez, Julián. Nuevos grafismos contemporáneos Solos orquestales Varios. PERFIL A ESTILO CLÁSICO Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. Peters BărenreiterKassel Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Musikverlag Hans Sikorski Sonata nº 1 Op.120 Brahms, Johannes. Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Estudio Melódico op. 33 Varie, Miguel. Varios Alphonse Leduc Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Ricordi Sonata op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Preludio y Danzas Lutoslawski, Robert Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Universal Edition Variations Sur un Air du Pays Dóc Strawinsky, Robert Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Crusell, Bernhard. Universal Edition	Practical Studies of the Scales	Stievenard, Emile.	Scrirmers
15 Estudios BACH Homenajes Kóvacs, Bela. EditionDarok Caprichos Paganini, Niccoló. Alphonse Leduc 30 Caprichos Cavallini, Ernesto. Ricordi 6 Estudios con piano Nuevos grafismos contemporáneos Solos orquestales Varios. PERFIL A ESTILO CLÁSICO Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Devienne, François. Fransatlantiques ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Op.120 Brahms, Johannes. Concierto nº 2 Estudio Melódico op. 33 Vuste, Miguel. Variot Musical Esquiñones Variot Alphonse Leduc Sonata op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Peresser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №2 Crusell, Bernhard. Devienne, François. Peters BärenreiterKassel Musikverlag Hans Sikorski Peters BärenreiterKassel Amusikverlag Hans Sikorski Transatlantiques Peters BärenreiterKassel Amusikverlag Hans Sikorski Shonata nº 1 Op.120 Brahms, Johannes. G. Henle Verlag/München Ricordi Ricordi Weber, Carl Maria von. Ricordi Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd Chester Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Crusell, Bernhard. Universal Edition	24 Estudios de virtuosismo (Vol. II)	Stark, Robert.	Ricordi
Homenajes Kóvacs, Bela. EditionDarok Caprichos Paganini, Niccoló. Alphonse Leduc 30 Caprichos Cavallini, Ernesto. Ricordi 6 Estudios con piano Menéndez, Julián. Unión Musical Española Nuevos grafismos contemporáneos Bortolozzi. Aportada por el profesor Solos orquestales Varios. EditionPeters - Leipzig PERFIL A ESTILO CLÁSICO Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Musikverlag Hans Sikorski Sonata nº 1 Devienne, François. Transatlantiques ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Op.120 Brahms, Johannes. G. Henle VerlagMünchen Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Ricordi Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Unión Musical Ediciones Variations Sur un Air du Pays Dóc Cahuzac, Louis. Alphonse Leduc Sonata op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag SIGLO XX-XXI Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Chester Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition	20 Estudios Progresivos y Melódicos	Jeanjean, Paul.	Alphonse Leduc
Caprichos Paganini, Niccoló. Alphonse Leduc 30 Caprichos Cavallini, Ernesto. Ricordi 6 Estudios con piano Menéndez, Julián. Unión Musical Española Nuevos grafismos contemporáneos Bortolozzi. Aportada por el profesor Solos orquestales Varios. EditionPeters - Leipzig PERFIL A ESTILO CLÁSICO Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Musikverlag Hans Sikorski Sonata nº 1 Devienne, François. Transatlantiques ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Op.120 Brahms, Johannes. G. Henle VerlagMünchen Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Ricordi Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Unión Musical Ediciones Variations Sur un Air du Pays Dóc Cahuzac, Louis. Alphonse Leduc Sonata op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag SIGLO XX-XXI Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Chester Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition	15 Estudios BACH	Delecluse, Ulysse.	Alphonse Leduc
30 Caprichos 6 Estudios con piano Menéndez, Julián. Nuevos grafismos contemporáneos Solos orquestales Varios. PERFIL A ESTILO CLÁSICO Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto 0p. 11 Crusell, Bernhard. Sonata nº 1 Devienne, François. Fetudio Melódico op. 33 Varies, Miguel. Varions G. Henle Verlag München Concierto nº 2 Estudio Melódico op. 33 Varies, Miguel. Variations Sur un Air du Pays Dóc Condua op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag SIGLO XX-XXI Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Vinden Bernstein, Leonard. Bernstein, Leonard. Bernstein, Leonard. Bestilo O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto nº 2 Concierto nº 2 Concierto nº 2 Concierto nº 3 Concierto nº 49 №1 Concierto Nº 40 Concierto Nº	Homenajes	Kóvacs, Bela.	EditionDarok
6 Estudios con piano Menéndez, Julián. Unión Musical Española Nuevos grafismos contemporáneos Bortolozzi. Aportada por el profesor Solos orquestales Varios. EditionPeters - Leipzig PERFIL A ESTILO CLÁSICO Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. BärenreiterKassel Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Musikverlag Hans Sikorski Sonata nº 1 Devienne, François. Transatlantiques ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Op. 120 Brahms, Johannes. G. Henle VerlagMünchen Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Ricordi Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Unión Musical Ediciones Variations Sur un Air du Pays Dóc Cahuzac, Louis. Alphonse Leduc Sonata op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag SIGLO XX-XXI Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Chester Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert. Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto №1 Op.1 Stamitz, Carl. Schott	Caprichos	Paganini, Niccoló.	Alphonse Leduc
Nuevos grafismos contemporáneos Solos orquestales Varios. PERFIL A ESTILO CLÁSICO Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Sonata nº 1 ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Op. 120 Brahms, Johannes. Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Estudio Melódico op. 33 Vuste, Miguel. Vurión Musical Ediciones Variations Sur un Air du Pays Dóc Sonata op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag Wilhelm Hansen London Ltd Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Chester Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert. Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Schott	30 Caprichos	Cavallini, Ernesto.	Ricordi
PERFIL A ESTILO CLÁSICO Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Devienne, François. ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Devienne, François. Brahms, Johannes. Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Estudio Melódico op. 33 Variations Sur un Air du Pays Dóc Sonata op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Preludio y Danzas Lutoslawski, Robert . Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Concierto №	6 Estudios con piano	Menéndez, Julián.	Unión Musical Española
ESTILO CLÁSICO Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Devienne, François. ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Devienne, François. Brahms, Johannes. Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Unión Musical Ediciones Variations Sur un Air du Pays Dóc Sonata op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Preludio y Danzas Lutoslawski, Robert Time Pieces Muczynski, Robert Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Schott	Nuevos grafismos contemporáneos	Bortolozzi.	Aportada por el profesor
Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Devienne, François. ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Devienne, François. ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Op.120 Brahms, Johannes. Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Unión Musical Ediciones Variations Sur un Air du Pays Dóc Cahuzac, Louis. Alphonse Leduc Sonata op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag SIGLO XX-XXI Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Chester Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert . Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto №1 Stamitz, Carl.	Solos orquestales	Varios.	EditionPeters - Leipzig
Concierto Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Musikverlag Hans Sikorski Devienne, François. Transatlantiques ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Op.120 Brahms, Johannes. Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Variations Sur un Air du Pays Dóc Sonata op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag München Conciarto nº 2 Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Unión Musical Ediciones Variations Sur un Air du Pays Dóc Cahuzac, Louis. Alphonse Leduc Sonata op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Chester Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert. Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto №1 Stamitz, Carl.		PERFIL A	
Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Musikverlag Hans Sikorski Sonata nº 1 Devienne, François. Transatlantiques ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Op.120 Brahms, Johannes. G. Henle VerlagMünchen Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Ricordi Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Unión Musical Ediciones Variations Sur un Air du Pays Dóc Cahuzac, Louis. Alphonse Leduc Sonata op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag SIGLO XX-XXI Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Chester Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto №1 Stamitz, Carl. Schott	ESTILO CLÁSICO		
Concierto op. 11 Crusell, Bernhard. Musikverlag Hans Sikorski Sonata nº 1 Devienne, François. Transatlantiques ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Op.120 Brahms, Johannes. G. Henle VerlagMünchen Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Ricordi Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Unión Musical Ediciones Variations Sur un Air du Pays Dóc Cahuzac, Louis. Alphonse Leduc Sonata op. 49 Nº1 Reger, Max G. Henle Verlag SIGLO XX-XXI Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Chester Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert . Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto Nº1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto Nº1 Stamitz, Carl. Schott	Concierto	Mozart Wolfgang Amadeus	Peters
Sonata nº 1 Devienne, François. Transatlantiques ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Op.120 Brahms, Johannes. G. Henle VerlagMünchen Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Ricordi Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Unión Musical Ediciones Variations Sur un Air du Pays Dóc Cahuzac, Louis. Alphonse Leduc Sonata op. 49 Nº1 Reger, Max G. Henle Verlag SIGLO XX-XXI Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Chester Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert . Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto №1 Stamitz, Carl. Schott	Concier to	Wozart, Wongang Amadeus.	BärenreiterKassel
ESTILO ROMÁNTICO Sonata nº 1 Op.120 Brahms, Johannes. Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Unión Musical Ediciones Variations Sur un Air du Pays Dóc Cahuzac, Louis. Alphonse Leduc Sonata op. 49 Nº 1 Reger, Max G. Henle Verlag SIGLO XX-XXI Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Chester Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert. Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto Nº 1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto Nº 1 Stamitz, Carl.	Concierto op. 11	Crusell, Bernhard.	Musikverlag Hans Sikorski
Sonata nº 1 Op.120Brahms, Johannes.G. Henle VerlagMünchenConcierto nº 2Weber, Carl Maria von.RicordiEstudio Melódico op. 33Yuste, Miguel.Unión Musical EdicionesVariations Sur un Air du Pays DócCahuzac, Louis.Alphonse LeducSonata op. 49 №1Reger, MaxG. Henle VerlagSIGLO XX-XXITres Piezas (clar. sólo)Strawinsky, Igor.Wilhelm Hansen London LtdPreludio y DanzasLutoslawski, Witold.ChesterSonataBernstein, Leonard.Boosey & HawkesTime PiecesMuczynski, Robert .Theodore Presser CompanyCinco piezasSmith, William O.PERFIL BESTILO CLÁSICOConcierto №1 Op.1Crusell, Bernhard.Universal EditionConcierto №1Stamitz, Carl.Schott		Devienne, François.	Transatlantiques
Concierto nº 2 Weber, Carl Maria von. Ricordi Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Unión Musical Ediciones Variations Sur un Air du Pays Dóc Cahuzac, Louis. Alphonse Leduc Sonata op. 49 Nº1 Reger, Max G. Henle Verlag SIGLO XX-XXI Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Chester Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert . Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto Nº1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto Nº1 Stamitz, Carl. Schott	ESTILO ROMÁNTICO		
Estudio Melódico op. 33 Yuste, Miguel. Variations Sur un Air du Pays Dóc Cahuzac, Louis. Alphonse Leduc Sonata op. 49 №1 Reger, Max G. Henle Verlag SIGLO XX-XXI Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Wilhelm Hansen London Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert. Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Schott		Brahms, Johannes.	G. Henle VerlagMünchen
Variations Sur un Air du Pays DócCahuzac, Louis.Alphonse LeducSonata op. 49 №1Reger, MaxG. Henle VerlagSIGLO XX-XXITres Piezas (clar. sólo)Strawinsky, Igor.Wilhelm Hansen London LtdPreludio y DanzasLutoslawski, Witold.ChesterSonataBernstein, Leonard.Boosey & HawkesTime PiecesMuczynski, Robert .Theodore Presser CompanyCinco piezasSmith, William O.PERFIL BESTILO CLÁSICOConcierto №1 Op.1Crusell, Bernhard.Universal EditionConcierto №1Stamitz, Carl.Schott	Concierto nº 2	Weber, Carl Maria von.	Ricordi
Sonata op. 49 №1Reger, MaxG. Henle VerlagSIGLO XX-XXIWilhelm Hansen London LtdTres Piezas (clar. sólo)Strawinsky, Igor.Wilhelm Hansen London LtdPreludio y DanzasLutoslawski, Witold.ChesterSonataBernstein, Leonard.Boosey & HawkesTime PiecesMuczynski, Robert.Theodore Presser CompanyCinco piezasSmith, William O.PERFIL BESTILO CLÁSICOConcierto №1 Op.1Crusell, Bernhard.Universal EditionConcierto №1Stamitz, Carl.Schott			
Tres Piezas (clar. sólo) Strawinsky, Igor. Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Sonata Bernstein, Leonard. Time Pieces Muczynski, Robert . Cinco piezas Mith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Concierto №1 Stamitz, Carl. Wilhelm Hansen London Ltd Chester Notate Notate Wilhelm Hansen London Ltd Chester Sondon Ltd Chester Boosey & Hawkes Theodore Presser Company Chester Consierto Molician O. Universal Edition Schott	Variations Sur un Air du Pays Dóc	Cahuzac, Louis.	Alphonse Leduc
Tres Piezas (clar. sólo)Strawinsky, Igor.Wilhelm Hansen London LtdPreludio y DanzasLutoslawski, Witold.ChesterSonataBernstein, Leonard.Boosey & HawkesTime PiecesMuczynski, Robert .Theodore Presser CompanyCinco piezasSmith, William O.PERFIL BESTILO CLÁSICOConcierto №1 Op.1Crusell, Bernhard.Universal EditionConcierto №1Stamitz, Carl.Schott	Sonata op. 49 №1	Reger, Max	G. Henle Verlag
Tres Piezas (clar. solo) Strawinsky, Igor. Ltd Preludio y Danzas Lutoslawski, Witold. Chester Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert . Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto №1 Stamitz, Carl. Schott	SIGLO XX-XXI		
Sonata Bernstein, Leonard. Boosey & Hawkes Time Pieces Muczynski, Robert . Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto №1 Stamitz, Carl. Schott	Tres Piezas (clar. sólo)	Strawinsky, Igor.	
Time Pieces Muczynski, Robert . Theodore Presser Company Cinco piezas Smith, William O. PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto №1 Stamitz, Carl. Schott	Preludio y Danzas	Lutoslawski, Witold.	Chester
Cinco piezas PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto №1 Stamitz, Carl. Schott	Sonata	Bernstein, Leonard.	Boosey & Hawkes
PERFIL B ESTILO CLÁSICO Concierto №1 Op.1 Crusell, Bernhard. Universal Edition Concierto №1 Stamitz, Carl. Schott	Time Pieces	Muczynski, Robert .	Theodore Presser Company
ESTILO CLÁSICOConcierto №1 Op.1Crusell, Bernhard.Universal EditionConcierto №1Stamitz, Carl.Schott	Cinco piezas	Smith, William O.	
Concierto №1 Op.1Crusell, Bernhard.Universal EditionConcierto №1Stamitz, Carl.Schott		PERFIL B	
Concierto №1 Stamitz, Carl. Schott	ESTILO CLÁSICO		
	Concierto №1 Op.1	Crusell, Bernhard.	Universal Edition
Sonata nº 2 Devienne, François. <i>Transatlantiques</i>	Concierto №1	Stamitz, Carl.	Schott
	Sonata nº 2	Devienne, François.	Transatlantiques



ESTILO ROMÁNTICO		
Sonata nº 1 Op.120	Brahms, Johannes.	G. Henle VerlagMünchen
Sonata	Guastavino, Carlos.	Lagos
Dúo clarinet y piano E flat Op.15	Burgmüller, Norbert.	Schott
SIGLO XX-XXI		
Sonata	Poulenc, Francis.	Chester Music
Sonata	Bernstein, Leonard.	Boosey & Hawkes
Rapsodia (clar. sólo)	Miluccio, Giacomo.	Alphonse Leduc

REPERTORIO ORQUESTAL

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Orchester Probespiel Klarinette:		Peters
Sinfonie Nr. 6, 2. Satz (extracto entero)	Beethoven, L. van	
Tänze aus Galanta (compases 31-49)	Kodaly, Z.	
Sinfonie Nr. 6, 1. Satz (extracto entero)	Beethoven, L. van	
Ein Sommernatchtstraum, Scherzo (compases 222-385, parte Clarinete 1º)	Mendelssohn, F.	
Peter und der Wolf	Prokofiev, S.	
Scherezade, 3. Satz	Rimsky Korsavoff, N.	
Sinfonie Nr. 1, 3. Satz (comp. 1 – 23)	Brahms, J.	
Scherezade, 4. Satz (extracto entero)	Rimsky Korsavoff, N.	
Sinfonie Nr. 3, 2. Satz (comp. 8 – 31)	Mendelssohn, F.	
Le Sacre du Printemps (The Rite of Spring), 1 (Requinto Mib)	Stravinsky, I.	
Dante-Sinfonie, 1. Infierno (comp. 286-294, Clarinete bajo)	Liszt, F.	
Aida, 4 Akt. 2 Szene (Clarinete bajo)	Verdi, G.	
Symphonie fantastique, 5. Satz (comp. 40-64, Requinto Mib)	Berlioz, H.	

F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO CURSO SEXTO

DESARROLLO DE LA PRUEBA

La normativa establece a este respecto:

• Orden de 12 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación, se establecen los modelos de los documentos de evaluación y su cumplimentación así como el procedimiento que garantiza la objetividad de la evaluación del alumnado en las Enseñanzas Profesionales de Música.

Artículo 6.- Evaluación de las pruebas extraordinarias.

"...En el caso de la asignatura de Instrumento o Voz 6º, la prueba consistirá en el recital."

• Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música para la Región de Murcia.

Artículo 8. Recital fin de grado.

"Todos los alumnos al finalizar el sexto curso, deberán realizar un recital público con el instrumento o la voz, según su especialidad. La duración del recital será de treinta minutos para el perfil A y de quince para el perfil B."

El alumno/a **interpretará** un programa compuesto por **al menos tres composiciones de diferente estilo** de las que aparecen en la lista orientativa establecida a continuación, aunque se podrán interpretar otras diferentes si el profesor considera que son acordes al nivel exigido para el dicho curso. Las obras que lo requieran serán interpretadas con acompañamiento pianístico, pero al menos dos de ellas serán interpretadas con dicho acompañamiento.

Al menos una de las composiciones será interpretada de memoria.

Se presentaran copias de las obras o movimientos a interpretar en la prueba para el profesor, así como también será obligatoria la presentación de originales.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL	
	PERFIL A		
ESTILO CLÁSICO			
Concierto	Mozart, Wolfgang	Peters	
	Amadeus.	BärenreiterKassel	
Concierto op. 11	Crusell, Bernhard.	Musikverlag Hans Sikorski	
Sonata nº 1	Devienne, François.	Transatlantiques	
ESTILO ROMÁNTICO			
Sonata nº 1 Op.120	Brahms, Johannes.	G. Henle VerlagMünchen	
Concierto nº 2	Weber, Carl Maria	Ricordi	
	von.		
Estudio Melódico op. 33	Yuste, Miguel.	Unión Musical Ediciones	
Variations Sur un Air du Pays Dóc	Cahuzac, Louis.	Alphonse Leduc	
Sonata op. 49 №1	Reger, Max	G. Henle Verlag	
SIGLO XX-XXI			
Sonata	Poulenc, Francis.	Chester Music	
Tres Piezas (clar. sólo)	Strawinsky, Igor.	Wilhelm Hansen London Ltd	
Preludio y Danzas	Lutoslawski, Witold.	Chester	
	PERFIL B		
CLÁSICO			
Concierto Nº1 Op.1	Crusell, Bernhard.	Universal Edition	
Concierto №1	Stamitz, Carl.	Schott	
Sonata nº 2	Devienne, François.	Transatlantiques	



ROMÁNTICO		
Sonata nº 1 Op.120	Brahms, Johannes.	G. Henle VerlagMünchen
Sonata	Guastavino, Carlos.	Lagos
Dúo clarinet y piano E flat Op.15	Burgmüller, Norbert.	Schott
SIGLO XX -XXI		
Sonata	Poulenc, Francis.	Chester Music
Sonata	Bernstein, Leonard.	Boosey & Hawkes
Rapsodia (clar. sólo)	Miluccio, Giacomo.	Alphonse Leduc

^{*}Dentro de cada perfil, al menos una de las tres obras marcadas será de obligada interpretación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De los criterios de evaluación establecidos en la programación para este curso se utilizarán los siguientes:

- Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes.
- 7 Interpretar un **Recital** con un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, seguridad y control de la situación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para esta prueba:

CALIFICACIÓN DEL RECITAL:	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
(por el tutor)	No alcanza el criterio	1-4
	Alcanza el criterio	5-6
	Supera el criterio	7-8
	Supera ampliamente el criterio	9-10

100%	
25	2. Demostrar asimilación correcta de todos los aspectos técnicos generadores del sonido: Respiración, Embocadura, Emisión y Colocación o postura corporal, con sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
25	6. Memorizar e interpretar obras o fragmentos del repertorio solista empleando la métrica, digitación, afinación, articulación y fraseo adecuados, de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes. (en las composiciones que no toque de memoria el porcentaje de este criterio se dividirá entre los otros criterios).
50	8. Interpretar un Recital con un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, seguridad y control de la situación.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada Criterio de Calificación de 0 a 10.
- Aplicar la ponderación establecida para ese criterio.
- Sumar las diferentes puntuaciones de cada criterio una vez ponderadas.



La <u>Calificación final</u> será la resultante de realizar la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las composiciones interpretadas. Dicha calificación será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.